



## ¿ESTRATEGIA?

### "El Debate" y el frente común

¿Qué pasa? Inequivocamente, se teme algo. Lo teme, el Gobierno. De otra manera no podemos explicarnos nuestra recogida de ayer — implacable, como las anteriores — ni la tajante prohibición de todos los autos políticos. De nuevo acude el Gobierno a un recurso excepcional. No quiere que las oposiciones notifiquen a la opinión su pensamiento. Justo es que nos preguntemos qué pasa. ¿Es acaso que se acerca el famoso movimiento de agosto, de que se habló hace unos días? En orden a ese rumor dijimos nosotros lo que se hacía al caso. Para encontrar explicación a lo que se teme es indispensable leer el editorial de ayer de "El Debate". No acusa demasiada tranquilidad. El diario socialista se acogió ante la idea de que los trabajadores formen el frente común, no para dictar a las masas consignas platónicas, sino para crear «los órganos de la insurrección». Disimula mal «El Debate» sus preocupaciones y sus angustias. Inseguro de que sus propósitos se logren si los trabajadores enlazan eficazmente su acción, acude ante el Gobierno con una petición que más bien es de orden que de súplica. Esta: que no consienta la alianza obrera. Que lo evite por todos los medios a su alcance. Nos hemos dado a pensar en qué medios puede ser ése, y, por mucha voluntad que hemos puesto en descubrirlos, no se nos alcanzan. Decretar la prohibición de esas uniones es tanto como escribir en el agua. Orden de tal naturaleza surtiría efecto contrario al anhelado. «El Debate» necesitará resignarse a conocer el frente común. Su artículo muestra bien en qué medida es necesario. No creyó, por lo visto, que nuestras palabras, a las que en más de una ocasión ha puesto apostillas irónicas, eran serias y definitivas. Lo eran y lo continúan siendo. Sabemos lo que queremos y cómo lo queremos. No somos unos despatchados, sino unos convencidos. No volveríamos a aceptar una colaboración ministerial. Y aun pensaríamos muy despacio la conveniencia de aceptar el Poder si el Poder nos fuera ofrecido. En cuanto para otorgárnoslo se nos impusiera la obligación de continuar con una política republicana más o menos a la izquierda, lo rechazaríamos sin vacilación. No estamos para paños calientes ni la Magdalena está para tafetanes. «El Debate», que aparenta conocimiento desconocernos, porque así puede satisfacer mejor a sus lectores, nos conoce y sabe bien que procedemos con absoluta seriedad. Y nunca hemos sido tan serios como al presente. La cosa no es para menos. No podemos por intereses de menor cuantía, sino que lo estamos haciendo por nuestra vida toda. Por el alto honor de la clase trabajadora.

No disimule su alarma, puesto que su alarma es legítima. Se lo decimos nosotros con entera lealtad. «El Debate» nos conoce y nos es conocido. Incluso en sus más íntimos detalles, que nuestra información no tiene ninguna que sería imponderable. Le aseguramos. No faltará a su hora el frente común. Como no faltará nada de cuanto nos sea preciso. El que el Gobierno haya querido inclinarse a la derecha lejos de ser un inconveniente, viene siendo un incentivo. Contamos, por consiguiente, con ese aliado. Todas sus fallas, y «El Debate» es el primero en conocerlas, nos socorren y ayudan. Reconocemos que en alguna ocasión hemos hecho afirmaciones imprudentes. Acaso eran inevitables. El principio de ser leales nos suele perjudicar. Pero, en fin, lo dicho, dicho está, y a ello nos atenemos. ¿Molestan las alianzas obreras? Razon de más para que las haya. ¿Disgusta el frente común? Motivo esencial para que se llegue a él cuando convenga. ¿Qué podrá hacer el Gobierno por impedir la unión de los asalariados? Mas ¿qué responder a esa pregunta nos interesa la primera: ¿Qué pasa? ¿Qué género de sobresaltos impide la tranquilidad del Gobierno? Quizá sea «El Debate» quien mejor pueda explicarlos, en cuyo caso su artículo tendría un valor de divertimento estratégico, examinado a despiantar al Gobierno.

## EN OVIEDO

### Nueva detención del director de AVANCE

Ayer, a las seis y media de la tarde, fué detenido nuevamente en Oviedo el director del diario socialista AVANCE, camarada Javier Bueno. No tenemos noticias concretas y bien claras de cuál puede ser el motivo que alegan las autoridades para haber procedido así contra el compañero Javier Bueno, y no lo tenemos porque seguramente ni ellas mismas tienen definición. Sólo sabemos que el director de AVANCE será juzgado por el Tribunal de urgencia, y ya es esto bastante atemorizante a la tradición de rigor afirmada ya por esta institución en su breve vida.

Lo que pasa es que contra AVANCE, contra su tono y sus campañas, no podían nada las denuncias y recogidas diarias, afrontadas por aquellos camaradas con ejemplo entereza, y, naturalmente, las fuerzas represivas tienen que actuar en otro sentido, sin que les importen los límites a que pueda llegar la arbitrariedad. Parece ser que el pretexto que se da para justificar la nueva detención de Javier Bueno es el discurso que pronunció en el mitin proletario celebrado en el teatro Compañero de aquella capital, discurso que, por cierto, tuvo que interrumpir nuestro camarada en vista de las constantes coacciones del delegado de la autoridad. La circunstancia del tiempo transcurrido, cosa que no coincide con los procedimientos del Tribunal de urgencia, hace burda la alegación, a la vez que fortalece nuestro criterio sobre los verdaderos motivos de la detención de Javier Bueno. Vaya otra vez nuestra solidaridad hacia el estimado camarada.

## EN VALDEPEÑAS

### Las minorías de izquierda se retiran del Ayuntamiento

VALDEPEÑAS, 28.—Ante la constante persecución de la mayoría del Ayuntamiento, que quiere apartar del Consistorio al batallador concejal don Angel Grande, afiliado al partido radical democrata, al ponerse a debate el expediente instruido para declararle incompatible, las minorías abandonaron el salón a los gritos de viva la República, espontáneamente contestados por el público. Con la retirada de los diez concejales de minorías de izquierda queda el Ayuntamiento formado por doce concejales radicales, que en las elecciones se presentaron como monárquicos. Los concejales ausentes de las tareas del Ayuntamiento tienen el propósito de lanzar un manifiesto a la opinión y celebrar un acto público. El asunto es tema de todas las conversaciones, y se censura la conducta de la mayoría, compuesta de «republicanos históricos», que está al frente del Ayuntamiento desde hace tres años.—(Febus.)

## RETINTIN

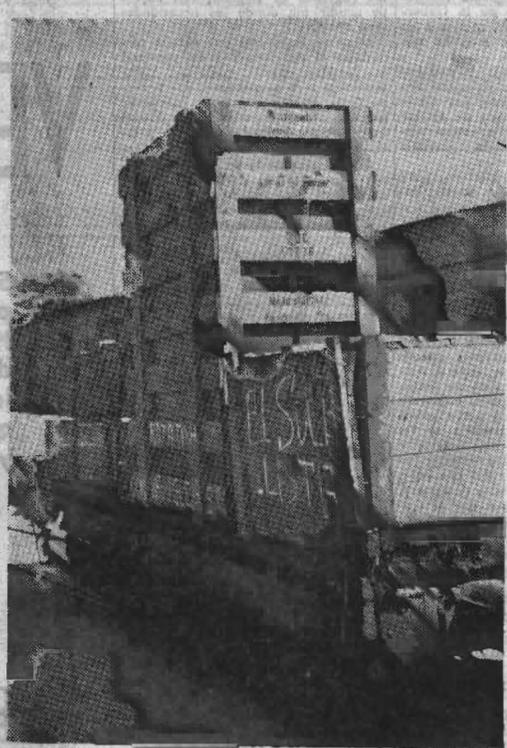
### Teoría del pan familiar

¿Cuál es el pan familiar? Estamos obligados a dar detalles de este asunto. Hace unos días se convocó precipitadamente a los ministros y celebraron una importante reunión. La nota oficiosa consignaba la acostumbrada referencia: nombramientos, disposiciones sin importancia, multa a EL SOCIALISTA, etc. Lo de siempre. Al problema fundamental, al que había congregado nerviosa y expectantemente a los señores ministros, se aludía de una manera vaga e inconcreta. Nosotros tenemos una versión muy aproximada de lo sucedido, que podemos brindar al lector. Junto a la amplia mesa quedaron reunidos los consejeros. Se hicieron importantes consideraciones acerca del calor y se habló del veraneo al que se entregaban los ministros, en el cual surgían sobresaltadas cuestiones como esta que les había congregado ahora. El señor Samper agitó la campanilla y sobre la mesa, en actitud yacente, quedó tendida la emoción. El señor Samper fué muy breve. Se limitó, no a exponer el problema, sino a llamar la atención de los señores ministros sobre los sospechosos bultos que se observaban en don Cirilo del Río. En efecto, don Cirilo del Río exhibía una silueta hinchada prodigiosamente por algunas partes. En cuanto a su cartera, presentaba un volumen excepcional. Entre las miradas inquisitorias, un poco recelosas, de sus compañeros de Consejo, don Cirilo del Río hundió sus manos en los abismos tenebrosos de sus bolsillos y comenzó a sacar panecillos. Los extraía de todas partes, con una sorprendente prestidigitación, y los presentaba de todos los tamaños y variedades. Por último, abrió su cartera y extrajo de ella un pan redondo, pálido como el queso, al que el señor Samper se apresuró a echar encima un pesado pisapapeles, porque aquel pan que presentó don Cirilo no parecía obedecer a las leyes de gravitación universal y tenía una extraña tendencia a la aerostación. Poco a poco comenzaron a ensombrecerse los semblantes de los señores ministros. Por el balcón entraba un rayo de sol que vino a posarse en la frente de don Cirilo. Aquella luz formaba un halo maravilloso y poético sobre la cabeza del ministro. Don Cirilo, emocionado, se la postura del ministro, con la frente iluminada, y el pan en la mano, que el señor Franco, el santo Tomás de los apóstoles ministeriales, dijo que si era legada la crisis, porque aquello parecía una reproducción exacta de la última cena. Entonces don Cirilo dijo con voz velada:

—Tomad y comed. Los ministros tuvieron una sacudida escalofriante. El primero que se repuso fué el señor Cid, quien suplicó que para dar su opinión sobre aquel kilo de pan, como parecía solicitar el señor Del Río, era indispensable que se lo hicieran picatostes y que le trajeran el chocolate suficiente que se proponía degustar. Don Cirilo se negó. Don Cirilo pronunció un largo y documentado discurso, en el que patrióticamente requería a sus camaradas para que resolvieran cuál era el pan de familia de todos aquellos que había sobre la mesa. Los ministros se agarraron la cabeza con ambas manos y comenzaron sus trascendentes observaciones. Pasaron varios minutos impresionantes y volvíamos a oír la voz de don Cirilo. El ministro de Agricultura proponía que el Gobierno, la República, la Constitución y las Cortes reconocieran y proclamaran como pan de familia aquel al que el señor Samper le había echado encima un pisapapeles para impedir que se encaramara en la lámpara. Propuso también que se hicieran varias fotografías de él y que se publicaran, en colores, en la «Gaceta». Indicó la conveniencia de que los ministros se retrataran con gesto abstraído y extático en derredor de aquel pan, para dar prueba del respeto que les merecía y que hicieran unos carteles en huecograbado, para fijarlos por todo el país, con un letrero, sobre la bandera republicana, con estas palabras: «¡Ciudadanos! ¡He aquí el pan de familia!»

El Consejo aceptó, embobado, tan interesantes y nutritivas iniciativas de don Cirilo del Río. Pero inmediatamente don Cirilo planteó una segunda cuestión. Partió el pan en dos mitades y sugirió la conveniencia de que se hiciera con estos dos trozos exactamente igual que lo que se había acordado para el pan entero. Inserción en la «Gaceta», retrato con los ministros y carteles policromos. Lo único que se cambiaría sería el texto, que sería el siguiente: «¡Ciudadanos! ¡Este no es el pan de familia!»

Tal fué, reflejada con fidelidad, la reunión que con este motivo celebraron los ministros. Un precio para el pan de familia, en piezas de kilo. Otro precio, superior a la mitad, para las piezas de 500 gramos. Bastaba con partir el pan para subir el precio. ¡Ah, maravillosa imaginación la de los ministros! Han clasificado certeramente el pan familiar y el pan de lujo y han hecho el pan de lujo partiendo por la mitad al pan familiar. Realmente, sus resoluciones han sido admirables sobre el pan familiar y sobre el pan de lujo, aunque solamente han podido hacerlas en este país, donde el pan es ya un lujo.



¡Ha llegado a Madrid nuestra rotativa!

He aquí uno de los siete vagones en los que se nos envía la nueva rotativa de EL SOCIALISTA. El alborozo y la satisfacción que nos proporciona su llegada coincide con el periodo de persecución más implacable que se ha desatado contra nosotros, hasta el punto de que la recibimos con el presentimiento de su posible ineficacia. Viene a nuestras manos cuando quieren adormilarnos.

(Más información gráfica en cuarta plana.)

## ¿CAPICÚA TRÁGICO?

### 1914--JULIO--1934

¿Está Europa ante un capicúa trágico? Julio de 1914: Tiros en Sarajevo. Es asesinado el heredero de la corona de Austria-Hungría, Julio de 1934: Tiros en Viena. Es asesinado el dictador de Austria. Europa tiene serios motivos para preocuparse. Han cambiado sensiblemente los factores en juego, pero ello, lejos de ofrecer motivos de tranquilidad, acentúa los barruntos dramáticos. El chauvinismo francés no podrá, ciertamente, reanudar a Jaurès; pero eso no le hace. Aun se está a tiempo para que antes del día 1 de julio muera, en algún campo de concentración o presidio, alemán o italiano, un campeón de la paz de los pueblos. Faltan algunos días y los sucesos se encadenan demasiado de prisa. Todo lo peor puede ser esperado. Hace tiempo que Europa, mal disimulándolo en las Conferencias del Desarme, viene haciendo acopios bélicos. Terribles acopios bélicos. Dollfus, según sagazmente indicaba la caricatura que reproducimos ayer, era el aílil de un juego sangriento en que se empleaban con idéntica pasión Italia y Alemania. Las Cancillerías trabajan con el mismo pie forzado que en 1914. Casi se repiten las mismas palabras, no importar ser otros los actores. Desde luego están en litigio los mismos intereses. Intereses, huelga decirlo, capitalistas. ¿Puede ser mucho que paremos atención en este capicúa trágico que amenaza desahucarse sobre Europa? Lo hemos pensado bien, y nuestra conclusión es firme y rigurosa: el proletariado tiene el deber de oponerse a la guerra, con las menores palabras posibles y con la mayor cantidad de acciones eficaces. El pacifismo sólo puede ser útil a los pueblos si es activo y ejecutivo; sólo puede ser salvador si se hace militar, si cumple su vieja declaración: guerra a la guerra. Europa está en la encrucijada. Ya se han hecho las primeras movilizaciones. ¿Os acordáis? La movilización, se dijo en 1914, no es la guerra. Y fué la guerra. ¿Que otra cosa podía ser? Otro tanto se dice ahora: la movilización no es la guerra; pero lo cierto es que la guerra está unos metros más allá de la movilización. Cuidado, trabajadores! Cuidado, ¿a qué? Cuidado y atención a lo que haya de suceder. La guerra sería una catástrofe insufrible si no pasara de ser un nuevo episodio brutal del ansia imperialista del capitalismo, servida dócilmente por los trabajadores. Si tras de los primeros tambores y cornetas marchan los hombres como marcharon, floridas las bocas de los fusiles, empuñados de laurel los cascos, en 1914, la catástrofe volverá a apesadumbrarnos y a avergonzarnos. Hay que esperar en 1934 una reacción distinta a la de 1914. Los pueblos están obligados a hacer sonar sus propias cornetas y a desplegar sus auténticas banderas: contra la guerra. Quién sea el agresor poco importa. Contra la guerra vale decir contra el capitalismo que la apadrina. A la clase obrera le está vedado pararse a discriminar sobre qué país recaea la máxima responsabilidad, cuál de los implicados en la querrela es el agresor. Lo son todos, y el asumir la responsabilidad de agresor es suceso ocasional. Se confía al azar. Y el azar resuelve. Una agresión fronteriza... Lo dicho: el azar. Pero la guerra está, en potencia, en el agresor y en el agredido. Francia no anhela menos que Alemania la guerra. Hoy mismo Italia no la corteja con mayor entusiasmo que el tercer Reich. A los trabajadores se les impone el deber de ocuparse de sí mismos y de identificar con exactitud al adversario, que no está en Italia si y en Francia o Alemania no. Está en Francia y en Italia y en Alemania. Ese adversario es, con indumentos distintos, dictatoriales o democráticos, el capitalismo.

La guerra está en su máxima tensión. Los tiros de Viena han repercutido en Europa con mayor dureza que los de Sarajevo. Es de temer lo peor. La obligación de prevenirse es urgente. Reacar en un pacifismo platónico, académico, garrulo, equivaldría a dejar que se repitiese el drama ya conocido de 1914. Y eso no nos honraría. Si hay drama, que lo haya a beneficio de la paz. No de la paz burguesa, que es tregua, descanso para preparar la guerra; si de la paz socialista. Soldados, bien; pero soldados de la sociedad futura, soldados de la paz. Soldados, en esas condiciones, armados de todas las armas y de toda la fuerza necesaria. Movilizaciones contra el capitalismo. Pacifistas de acción y no de declaración. Contra la guerra se han dicho todas las palabras que cabía decir. Se han publicado todos los manifiestos que podían publicarse. La paz no se ganará con nuevas palabras. El capitalismo las compra tan bonitas como pudieran resultar las nuestras. Le sobran poetas y escritores. Puede seleccionarlos. Y aun los desdénados se emplearán en bruir las armas con metáforas patrióticas y bélicas. La experiencia de 1914 no puede olvidarse. El pacifismo precisa de su ejército. De sus ametralladoras. De sus cañones. De sus gases asfixiantes. De sus aviones de caza. Sin armas, el pacifismo es retórica y sensiblería. ¿Dónde hacerse con ese aparato militar? Donde exista. Ese consejo da la experiencia. En 1917 hubo un ejército que se decidió por la paz y la impuso. Se negó a seguir en el frente, y su voluntad, por disponer de las armas, fué ley. Hizo la paz. Preciso ejemplo que es adecuado reavivar ahora que las Cancillerías europeas, presas de extraordinario nerviosismo, secretan y computan datos exactamente igual que en julio de 1914. Ejemplo de tal magnitud y fuerza que él solo sirve para aplacar el belicismo de los diplomáticos más exaltados. Asimilarlo bien es lo primero que conviene hacer.

El aílil ha desaparecido y la partida sigue. Pero la partida puede tener, para los que la han comenzado, un desenlace enojoso. La guerra, si es algo, es una amenaza muy seria contra el capitalismo. De ahí el trabajo excepcional de las Cancillerías. Sin esa amenaza hubieran procedido de una manera más expeditiva. A los tiros de Viena hubieran respondido los primeros cañonazos. Todavía no es tarde. La diplomacia reclama tiempo. Necesita poner en juego muchas fórmulas y envolverlas en muchas cortesías. Todavía es tiempo. Si los pacifistas de Europa conocen su deber y están dispuestos a cumplirlo, que las Cancillerías activen el expediente, y lo que ha de ser, sea. Después de todo, ahora o luego, la contienda se presenta como inevitable. Así, pues, preparados: ¡guerra a la guerra!

## ASFIXIA

### Es imposible la crítica

De aquellos tiempos de Gobierno monárquico que parecían tan lejanos y en los cuales, sin embargo, hemos venido a caer de nuevo, recordamos que se citaba, como ejemplo de desprestigio del Poder público y señal de la incapacidad del régimen para resolver los problemas nacionales, el caso de un Gobierno—creemos que presidido por Romanones—que en el tiempo de su mandato apenas si pudo mantener en vigor unas semanas las garantías constitucionales. Cuando un régimen—se decía—prescinde de un modo casi permanente de aquellas normas y garantías ciudadanas que son la justificación legal de su existencia, es que ese régimen ha perdido ya toda fuerza vital y se ha hecho incompatible con la dignidad política del país. La observación era rigurosamente justa. Mas, ¿qué diremos ahora a la vista de lo que nos ocurre en la República? Pues si en la monarquía la arbitrariedad era frecuente, en la República, desde que la gobiernan esos aguerridos truchmanes que atienden por el nombre de radicales, la perturbación se ha hecho constante.

Sería curioso hacer la cuenta de los días que han estado en vigor, a lo largo de ocho meses de desfueros y concupiscencias desatadas, los preceptos constitucionales que garantizan—hipotéticamente al menos—los derechos individuales de los españoles. No sería menester escribir muchos números. En ese aspecto, la República ha batido ya todos los récords imaginables. De hecho, vivimos en pleno régimen de dictadura, sin que tenga siquiera la gallardía brutal de las dictaduras declaradas. Es un Gobierno sordido, ruin, desprestigiado, que ofende por igual a la ética y a la inteligencia. Un Gobierno en el que la tontería y la vileza juegan al alimón con los intereses más graves.

De ahí que quedan suprimidos toda suerte de mítines y reuniones. El breve y menguado respiro que se nos había otorgado en medio de la asfixia política y moral en que se ahoga por instantes la República, se cortó de nuevo. Por esa noticia adquirimos testimonio evidente de que en el Ministerio de la Gobernación sigue estando encaramado Salazar Alonso. Y eso quiere decir que el Gobierno no consiente que se le fiscalice ni tolere oposiciones de ninguna clase. Si esperaba el señor Sánchez Román que sus palabras, tan llenas de autoridad, tuvieran algún eco en las esferas gubernamentales, no ha tardado en alcanzar respuesta. Se la da Salazar Alonso con una prohibición que pone de relieve el grado de indignación a que ha llegado la República. ¿Tan débil se siente que no puede permitir ni siquiera la crítica leve que de las instituciones y de quienes las representan puede hacerse en estado de prevención? ¿Era ésta la amplitud que había prometido el señor Samper para enjuiciar la conducta del Gobierno? Es verdad que anda de por medio un amago revolucionario del cual no tendría nadie noticia a no haberlo previsto y anunciado Salazar Alonso. Hay motivos que son providenciales, precisamente porque están llamados a no estallar nunca. Este que Salazar Alonso ha previsto para los primeros días de agosto parece ser uno de ellos. Cuando menos, le sirve al Gobierno de pretexto para ahogar todas las voces discrepantes que pudieran alzarse contra él. Esas voces son, a la hora presente, las de todos los españoles que no han hecho abdicación plena del decoro. No es sólo políticamente como se siente asco de lo que acontece. Es también, y sobre todo, moralmente. Si hay alguien que esté dispuesto a perdonarle al Gobierno sus torpezas como gestor de la vida pública, no parece ya tan probable que haya nadie capaz de perdonar el descrédito moral en que se ha sumido la España apresada en la República. Excepción hecha, claro es, de aquellos que de ese descrédito se benefician o, pudiendo evitarlo, lo consienten.

Perseguidos y estrangulados económicamente los únicos periódicos capaces de poner al aire las larvas y desvergüenzas de la situación presente; suprimidos los mítines y reuniones; cerrado el Parlamento, ¿qué falta para que nos sintamos gobernados en régimen de dictadura? ¿Y a quién no se le alcanza como imperiosa la necesidad de acudir, por los únicos medios que están a nuestro arbitrio, a contrarrestar la brutalidad gubernamental? Quiérase o no, es el Gobierno quien empuja a los ciudadanos a la defensa. Cerradas todas las salidas que pudieran encontrarse en un régimen de normalidad constitucional, el dilema que a todos se nos plantea es éste: renunciar a la defensa, o buscar otros caminos por donde nuestra protesta pueda lograr escape y nuestra voz no encuentre mordaza. Ocho meses de euforia radical han bastado para producir este resultado: hambre, desesperación, asco. «Fango, sangre, lágrimas...» ¿Por qué no lo dice ahora, que es el momento justo, el señor Martínez Barrio? Los que trajeron la República, perseguidos por ella. Los que la combatieron, por ella mimados y favorecidos. Y la República muribunda por horas. La enterraron quienes habían prometido defenderla.

## MIRANDO EN TORNO

### La prensa, espejo de opinión

Dudamos mucho que la prensa de ningún país de Europa, como no sean aquellos donde está suprimida, de hecho y de derecho, la libertad de opinión, ofrezca un espectáculo tan deprimente como el que ofrece en la actualidad la prensa española. Y aun sería discutible el caso. Porque no es lo mismo una prensa que violentamente se ve forzada a acatar, sin compartirla, una situación política de fuerza—como ocurre, por ejemplo, en Italia y en Alemania—que una prensa tornadiza, acomodaticia, desprovista de toda clase de escrúpulos, que pone sus simpatías en la balanza del que manda o se atiene exclusivamente a las inspiraciones de quien mejor puede pagarla. No es que nos hagamos ilusiones en cuanto al papel que la prensa representa. Estamos muy lejos de considerarla como cosa sagrada. Eso de que los periódicos sean órganos de opinión y espejos de una conciencia colectiva, es una de las grandes mentiras de nuestro tiempo. La prensa es ni más ni menos que un negocio de los más inmorales que pueden darse. Sólo una excepción cabe hacer: la prensa de partido o adscrita claramente, con todos sus riesgos y ventajas, a una política determinada. Lo demás es, repetimos, un negocio inmoral. Inmoral, no por lo que tiene de empresa lucrativa—que ello es lícito y puede ser honesto en un régimen social de beneficio privado—, sino por lo que tiene de instrumento corruptor del criterio público y por lo que influye subrepticamente en la marcha de los asuntos nacionales. Basta que se lo propongan unos cuantos capitanes de industria para que la opinión pública de un país de veinte millones de habitantes no tenga otra expresión que aquella que les cumple a los tales. Todo depende de la actitud que convenga a los intereses particulares que ellos representan. Con arreglo a esa conveniencia, según sopele el cuadrante, se fabrican los estados de opinión que la prensa dice interpretar. Pues ya puede un político tener una historia de impudor, y carecer de talento, y estar desprovisto de dignidad. Como se lo proponga la prensa, ese político será el ejemplar más admirable de estadista que parieron los siglos. Y la miseria se trocará en grandeza; y la desvergüenza en pulcritud; y la necedad en portentosa genialidad. Véase, por ejemplo, la maravillosa exaltación de Lerroux. Y por contra, ya puede un partido, o un político, aportar a la gobernación del país un caudal de energías limpias, de capacidad inteligente, de austeridad moral. Pues todo ello, a la postre, se tornarán defectos y pecados. Véase, en lo personal, el ejemplo de Azaña. Véase, en lo colectivo, el ejemplo de los socialistas.

Pero aun así, aun teniendo de la prensa, como tenemos, un juicio tan poco alentador, causa pesadumbre el espectáculo que ofrece actualmente la prensa española. Por absurdo que parezca, la República está totalmente desprovista de periódicos. Apurando mucho, podríamos encontrar en toda España hasta media docena de diarios que sean declaradamente republicanos. Y aun esos lo son amparados en un eclecticismo que deja las puertas francas a todas las posturas. Si ayer eran defensores de una República laica y socialista, hoy lo son de una República clerical y antibroterista. Mañana... Mañana no sabe nadie lo que serán. ¿Por qué se van a hipotecar el porvenir? Eso es todo lo que la República tiene como suyo. El resto de los periódicos, o le son francamente adversos—lo cual es malo—, o son republicanos de circunstancias—lo cual es mucho peor—. Ninguno, desde luego, sin su cuenta y razón. Quiere ello decir que le cobran a la República su tributo y la toleran en la medida que el tributo es mayor o menor. Si éste encuentra provecho en el pánico de un politicastro que manda o está próximo a mandar, aquí, en cambio, busca su beneficio defendiendo los intereses de las Compañías ferroviarias. Tal otro se lucra con el contrabando de tabacos; el de más allá, con las Empresas del azúcar... Y todos a la vez consistentes y participan en la inmoralidad del ambiente, lo mismo cuando se trata del maíz que cuando se trata de unas construcciones navales o cuando andan de por medio unas contratas adjudicadas a la media vuelta.

Acaso sea eso una razón más para que la prensa obrera, que es la única que puede hoy señalar vicios y denunciar torpezas, sufra la persecución implacable de que somos testigos y víctimas preferidas. Comprenderemos que nuestras voces desentonan demasiado en el coro de los complacidos y de los cucos. Urge, pues, hacernos callar. La República no quiere que le echemos a la cara sus culpas, lo cual quiere decir que no está dispuesta a corregirlas. Al revés, cada día parece enfangar su más a gusto en ellas. Despidió hace ocho meses a la decencia y no le gusta que se lo recuerden. ¡Con lo calladitos que se están todos los demás!

## PERO, ¿ES POSIBLE?

### Resulta que ayer nos denunciaron de la misma manera que anteayer

Ayer nos denunciaron; anteayer nos denunciaron también. ¿Nos denunciarán hoy? Ya hemos llegado a sentirnos supersticiosos, manía de la que suponíamos imposible el contagio para nosotros. Tiene, sin embargo, una explicación este fatalismo que nos atribula al escribir, dándonos la impresión de que será igual la manera con que lo hagamos. Pero es que, además, hemos comprobado que las denuncias se producen en serie de tres correlativas, y como ya llevamos dos días de incomunación con el público, pensamos que hoy—¡horror!—se cumple el tercero. La superstición nos amenaza, ya que otra clase de amenazas no son tales, sino auténticas realidades.

Estamos ya próximos, como hemos anunciado, a llegar al primer centenar de denuncias desde que quedó instalada la euforia en nuestro país. Habrá que celebrar este acontecimiento, que es el primero que se produce en la historia de la prensa española. Como ayer se hizo una magnífica exhibición bélica, aparatosa y terrible, para privarnos de comunicar con los lectores, hoy reproducimos algunos de los artículos inestados ayer, con excepción del comentario que se insertaba en nuestro editorial, y que es el señalado por el señor fiscal como peligroso para su difusión.

No hay día que pase sin ser víctima nuestro periódico de la recogida por las autoridades, lo que, debido a la gran tirada, hace que las pérdidas sean de mucha consideración. Las cantidades recibidas no cubren ni con mucho el déficit, y es necesario no cesar en las colectas, tanto en las organizaciones como particularmente. ¡Solo de millas, 15.000 pesetas! Envíad vuestro donativo, camaradas!

VIDA MUNICIPAL

De cómo con la fórmula ministerial no está sujeta a peso ninguna clase de pan

En esta misma sección comentamos ayer, con la atención que merece, la fórmula aprobada por el Consejo de Ministros para poner fin—según la opinión, un poco aventurada, de las autoridades—al problema creado por los fabricantes de pan en torno al llamado "de familia". Incidimos hoy en el tema porque para nosotros tiene una importancia capital. Se trata, nada más ni nada menos, que de un problema vital para la clase trabajadora. La solución dada al mismo no ha satisfecho al Municipio madrileño, como no puede satisfacer a nadie que se precie de justo y humanitario. Porque, ¿qué más o no por el equipo gubernante, la fórmula del ministro de Agricultura, convertida en acuerdo gubernamental, no tiene más finalidad que la de dar satisfacción a los fabricantes de pan, con desprecio absoluto para los intereses del vecindario y para las funciones propias, legítimas, del Ayuntamiento para entender en esta materia. La fórmula, ya célebre por lo absurda, elaborada entre el gobernador de Madrid y el ministro, de acuerdo con el gremio de panaderos, permite, de hecho, que todo el pan, incluso las piezas llamadas de kilo, quede libre de peso. Vamos a demostrarlo.

Por la disposición ministerial se determina que el único pan sujeta a peso son las piezas de kilo; pero esta función de control en el peso puede hacerse—siempre según la disposición citada—nada más que en las tahonas y en bloques de veinticinco kilos. Es sabido que el pan se vende al público en Madrid en unos ochocientos despachos, aproximadamente, que no son tahonas, y que, en consecuencia, impedirá la función municipal de reposo del pan basándose en los acuerdos del Consejo de Ministros.

Como las tahonas, por las normas tradicionales de elaboración, envían el pan a los despachos inmediatamente de terminar la cocción, jamás se podrán encontrar veinticinco kilos juntos para ejercer la función de reposo municipal. Esto tiene otra consecuencia aún más grave para el vecindario. Y es que, pesado el pan en el momento de salir del horno, cuando no ha perdido aún por la evaporación natural hasta enfriarse, puede alcanzar su peso hasta 960 gramos, ya que les queda un margen de 40 gramos a los panaderos. Pero cuando el pan llega a los despachos, una vez frío, el peso de una pieza de "pan de familia", es decir, de un kilo, quedará reducido a unos 880 ó 900 gramos. De aquí las ventajas extraordinarias que para los fabricantes de pan tiene el peso en bloque de veinticinco piezas en las tahonas antes de que el pan se enfríe y baje de peso.

Creemos demostrado suficientemente, con estos datos, que todo el pan, incluso las piezas de kilo, dejan de estar sujetas a peso. Pero aún hay otros aspectos más negativos en la sujeción a disposición. En ella se señala que las piezas de medio kilo y todas las demás se consideren libres de peso, aunque la misma disposición ordena que sean pesadas en masa con 500 gramos (cosa, por otra parte, muy rara), encomendándose la vigilancia de ello, no al Ayuntamiento, como era lo más lógico y natural, sino al Consorcio de la Panadería, en el que, como dijimos ayer, existe una mayoría de fabricantes de pan, interesados, como es natural, en defender sus intereses.

No puede estar más claro el menosprecio hacia el Ayuntamiento de Madrid. Se le han merendado atribuciones, se invade su radio legítimo de acción despojándosele de la autoridad indispensable para cumplir sus atribuciones específicas. ¿Con qué autoridad, por ejemplo, puede ahora cualquier teniente de alcalde realizar el reposo del pan, que tan excelentes resultados daba, por lo que se refiere a la actuación de nuestros compañeros? ¿Dónde, cuándo y cómo podrán realizarse esos reposos ineludibles si se quiere estar por los intereses del vecindario? La fórmula ministerial, que no resuelve nada y que todo lo perturba, constituye un atraco a la clase trabajadora, a las gentes humildes que consumen por obligación el llamado pan de familia.

Por hoy nada más. Las protestas, en los momentos actuales, no sirven de nada. Frente a la cerrazón capitalista, contra la protección gubernamental a los acaparadores de trigo, a los harineros y a los fabricantes de pan de nada sirve el clamor popular reclamando protección para sus legítimos intereses. De nada, repetimos, servirán las protestas. Pero ahí quedará, como estigma de unos gobiernos entregados a la burguesía reaccionaria, la fórmula aprobada recientemente por el Consejo de Ministros. Y a su tiempo se saldarán todas las cuentas.

El alcalde y el gobernador confieren.

Ayer por la mañana conferenciaron en el Gobierno civil, durante más de una hora, el alcalde y el gobernador. En relación con esta entrevista, se se ha guardado la mayor reserva. Parece que el alcalde y el gobernador confieren.

Bañerío de Ledesma.—Gran Hotel

Reumatismo en todas sus formas, otitis, parálisis, histerismo, piel, esoforismo, herpetismo, oídos y bronquios. Coche en la estación de Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.

RADIOELECTRICIDAD Teléfono 7275

CASARICARDO

(HIJO JULIAN TEJERO)

12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID

Restaurante BIARRITZ

TELEFONO 31843

AMPLIO Y CÓMODO SALÓN

CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

INFORMACIÓN POLÍTICA

La razón de haber suspendido los actos políticos es que el 1.º de agosto es el Día rojo

Al acudir ayer a mediodía los periodistas al ministerio de la Gobernación, un secretario del ministro les dijo que éste no tenía ninguna noticia que comunicarlos.

Como el señor Salazar Alonso había anunciado en la madrugada anterior noticias de interés, los informadores mostraron deseo de hablar con él. Entonces salió el subsecretario, e insistió en que nada noticiable había.

—Entonces—se le preguntó—, ¿esa interesante noticia de que anoche hablaba el ministro?

—Esa noticia era—dijo el señor Benzo—que el señor Salazar pensaba marcharse a San Sebastián.

—Los informadores se quedaron unos instantes sorprendidos, y al fin uno contestó:

—Y eso es una noticia de interés para el país?

El señor Benzo concedió que, en efecto, nada interesa al país que se le señalen a San Sebastián o permanezca en su domicilio particular, y después, habiendo de la suspensión de los actos públicos, declaró que la medida se ha adoptado para evitar los milines y manifestaciones que los comunistas preparaban con motivo del Día rojo, que se celebrará el primero de agosto.

—Para que no parezca que se trata de una excepción—terminó diciendo el subsecretario—se ha dictado la medida con carácter general.

Noticias de Trabajo

Al recibir ayer a los periodistas el señor Estrella, les manifestó que en la reunión celebrada por la Junta contra el paro, se habían nombrado las distintas Secciones para el estudio de las peticiones.

A la primera Sección—añadió—se le ha encomendado el proyecto de reglamento, que, según parece, tiene ya terminado, y la confección de mapas gráficos del paro en las distintas zonas.

El Ayuntamiento sevillano

Las fuerzas de izquierda y los mauristas derrotan a Acción popular y radicales unidos

SEVILLA, 28.—El resultado de la sesión municipal celebrada esta mañana era esperado con bastante curiosidad en los círculos políticos por los comentarios que sobre la misma se venían haciendo. Presidió el alcalde, señor Contreras, llegado momentos antes en el expreso de Madrid donde realizó en el día de ayer determinadas gestiones cerca del Gobierno relacionadas con el auxilio económico. Primeramente hubo un animadísimo debate sobre si se realizaban o no las elecciones de tenientes de alcalde después de la sesión, ganando esta votación las fuerzas coligadas de Acción popular con el voto firme del alcalde.

Fuó tomada en consideración para estudiarla urgentemente una propuesta de la Comisión de Personal para amortización de las vacantes que hay en la actualidad y con las cuales se obtiene una economía de 35.000 pesetas en el presupuesto. También fué tomada en consideración una propuesta del presidente de la Comisión de Hacienda sobre amortización de todas las vacantes que se vayan produciendo, hasta donde le permitan los servicios, restandose las tres cuartas partes de los votos de la totalidad para cubrir las vacantes que se produzcan.

Después se desarrolló otro apasionado debate, pródigo en incidentes, por la provisión de las Tenencias de Alcaldía vacantes en tercera votación. Radicales democratas, radicales socialistas y un maurista llegaron a un acuerdo, derrojando a los candidatos de Acción popular, ferrouxistas e independientes que habían triunfado en las dos votaciones anteriores.

Al conocerse el resultado de la elección para la primera Tenencia de Alcaldía, la minoría de Acción popular se retiró del salón.

Al final de la sesión el alcalde se encerró en su despacho, negándose a conversar con los periodistas.—(Fébus.)

EN SANTA POLA

Al arrancar la fuerza pública las banderas rojas, la gente se manifiesta cantando "La Internacional"

Son detenidos varios camaradas, entre ellos el alcalde suspendido de Elche

ALICANTE, 28.—La benemérita, cumpliendo órdenes gubernativas, quitó las banderas rojas que ondeaban sobre las tiendas de campaña de los veraneantes en Santa Pola. Los dueños de dos barracas se negaron. Se formaron grupos, que hicieron frente a la fuerza, cantando «La Internacional» en la plaza pública. Han sido detenidos varios socialistas, entre los que está el alcalde socialista de Elche, Manuel Rodríguez, suspendido actualmente en su cargo.—(Fébus.)

¡QUÉ INGRATOS!

Los agricultores de Valencia recuerdan a Samper varias y recientes promesas que no ha cumplido, entre ellas su oposición al aumento de las tarifas ferroviarias

VALENCIA, 28.—La Federación de Agricultores de la provincia recuerda en un escrito al señor Samper el contenido de un discurso que pronunció en el teatro Principal con motivo de una asamblea, en 24 de junio de 1932, y le pide que ahora que está en el Poder cumpla aquellos compromisos. El señor Samper habló ante los parlamentarios de las tres provincias y 1.450 representantes de entidades debidamente autorizadas. Entonces se mostró partidario de la publicación de un decreto prohibiendo el establecimiento de nuevos impuestos sobre las frutas, y afirmó que se debía favorecer la libre expansión de los productos de la tierra por toda España.

Se produjo contrario al aumento de tarifas ferroviarias, actitud que completó mucho a los asambleístas, porque, contra las pretensiones de aumento, que entonces ya acariciaban las Compañías, veían un bloque obrerista, dispuesto a dificultar cuando menos la realización de aquel intento; pero el descontento de los agricultores ha surgido al ver convertidos en realidad ese aumento de tarifas en virtud de los propios actos del señor Samper, lo que causa enorme perjuicio a la economía valenciana. Piden que se rectifique ese aumento para las patatas, las naranjas y el arroz en un 50 por 100, pues son artículos de consumo interior.—(Fébus.)

PLAYA DE MADRID

(EL SITIO MAS BARATO)

Días laborables, entrada, baño y vestuario, . . . . . 1,50

Antes de las nueve y media mañana, . . . . . 0,75

Incluido autobús ida (antes nueve y media mañana, 1,35), . . . . . 2

Domingos, los mismos servicios, . . . . . 2

Domingos, los mismos servicios, con autobús ida, . . . . . 2,50

Autobús regreso, . . . . . 0,60

Todos los días, incluso domingos, después nueve noche, entrada, . . . . . 1



Sol, baño y aire puro; pero también Heno de Pravia, el delicioso jabón de la Perfumería Gal, que suaviza el cutis y le da vida.

JABÓN HENO DE PRAVIA

Los socialistas valencianos no se reintegran al Ayuntamiento

"No es posible la convivencia porque a la mayoría autonomista estorbaba nuestra severa labor calizadora"

Nuestros camaradas no pueden desenvolverse en un ambiente de inmoralidad y matonismo

VALENCIA, 28.—Ha circulado con gran furor por toda la ciudad un manifiesto suscrito por el Comité de la Agrupación Socialista local, que ha impresionado vivamente a la opinión. He aquí el texto del interesante documento:

«Nos ponemos en contacto con la opinión pública para fijar nuestra posición ante la iniciada reincorporación al Municipio de los concejales alejados del mismo. Y aun cuando estimamos que como depositarios de un mandato popular ya cumplimos en su día nuestra obligación de justificar, le fuéramos tan contentado que nadie ha podido desvirtuar, nuestra retirada del Ayuntamiento, por lo que hoy nos estimamos relevados de dicho deber, ya que aquellos motivos subsisten en toda su integridad, queremos robustecer nuestra posición abundando en el recuerdo de lo sucedido y en otras consideraciones que nos sugiere el momento político actual.»

Creemos haber demostrado en su día que en el Ayuntamiento se había hecho incompatible la convivencia e impracticable la fiscalización que les está reservada a las minorías opositoras en todo organismo democrático, porque la mayoría se había rodeado de una guardia pretoriana de pistoleros. La minoría autonómica, elevada, por su fuerza numérica, a mayoría rectora, se creyó dueña absoluta de los destinos de la ciudad, y vinculó los mequinos intereses de partido con los muy respetables de Valencia. Para ello les molestaba la fiscalización honrada, digna de la agrupación socialista. Era un estorbo para su ejecutoria administrativa, tan contraria a la ética como antagónica del comradazgo. Día tras día, nuestros camaradas concejales eran objeto de hostilidad implacable. Se les dificultaba su gestión. Se les relegaba, de una forma arbitraria, en las Comisiones. Y la posición de franca intorsión de nuestro camarada Vicente Navarro, ante el hecho escandaloso de que Sigfrido Blasco no pagaba la licencia de obra y los arbitrios municipales correspondientes a un inmueble que estaba edificando en la calle de la Universidad, a pesar de ser requerido a ello reiteradamente, colmó la enemiga de los que se creyeron dueños absolutos de la ciudad. Con motivo de esta posición honrada del compañero Navarro, Sigfrido Blasco, que en aquel momento era un defraudador, le insultó groseramente en pleno salón de sesiones. Unos cuantos pistoleros, estupidizados y preparados expresamente, irrumpieron en el hemiciclo, y en el salón de sesiones, dando sólo puden entrar los concejales! Le sujetaron, le encañonaron canallescamente con sus pistolas. Le agredieron con toda cobardía. Al camarada concejal De Gracia le inmovilizaron traidoramente para imposibilitarle todo acto de solidaridad con su compañero, que corría serio peligro de muerte. Ese hecho no tiene precedente, en la vida municipal de todo el mundo. Era preciso que los autonomistas tomaran por asalto el Ayuntamiento de Valencia para que sucediera. El Partido Socialista se retiró del Ayuntamiento, y ante la opinión pública justificó su actitud. Hombres honrados y dignos, nuestros concejales no podían desenvolverse en aquel ambiente de inmoralidad, chulería y matonismo.

Otros sectores hicieron causa común con nosotros. Y de una forma clara y contundente fijamos nuestra posición; mientras no se nos dieran am-

plias explicaciones, mientras la Alcaldía, públicamente, no condenara aquella cobarde y brutal agresión, y nos garantizara que en el Ayuntamiento podían los concejales actuar con arreglo a los mandatos del Partido Socialista, fiscalizando implacablemente las «alegrías» administrativas del autonomismo, realizándolo, en fin, la labor crítica, serena y honrada atribuida a una minoría responsable, con plena libertad de movimiento, no volverían nuestros camaradas concejales a ocupar sus escaños. Ninguna de estas satisfacciones se nos han dado. La Alcaldía sigue en su posición partidista, sin condenar aquellos vergonzosos hechos que tienen que pesar siempre como baldón de ignominia sobre la actual minoría autonómoferrouxiata. Subsisten, pues, los motivos que nos determinaron a abandonar el Ayuntamiento. Estamos donde estábamos. Obvio es, pues, que de nuevo nos justifiemos ante la opinión.

No puede pesar en nuestro ánimo la amenaza de que se van a proveer las vacantes con concejales que hemos de llamar esquilros. De llegar a ello, rendiría la opinión pública una demostración más de que la regresión que se ha operado en la política española nos lleva ya a las costumbres de uso en los tiempos de la dictadura.

Con otras razones, y éstas muy fuertemente enraizadas en la actuali- dad palpitante de España, hemos de robustecer nuestra posición. Ante un Consistorio desprestigiado por su pésima administración; un Consistorio que, franca bancarrota; un Consistorio inservible, agitado ya en su existencia legal, que rebasa los límites marcados por la ley, no queremos ningún contacto. Absolutamente ninguno. No lo impide nuestro historial glorioso y la ejecutoria limpia y honrada que hemos observado siempre y que no queremos pueda ponerse en entredicho si los días trágicos que se avecinan al Ayuntamiento nos sorprenden en aquella Casa.

Respetamos los motivos que hayan podido tener los partidos republicanos de izquierda para reintegrarse al Municipio. Y aprovechamos esta oportunidad para reiterarles nuestro reconocimiento por la solidaridad que nos prestaron en aquel atraco cana-lesco y salvaje que motivó nuestra separación, y su nobleza tenida al

conversar con nosotros previendo a su reincorporación. Y los reprobamos, porque comprendemos las tentaciones que entre ellos y nosotros existen en cuanto a posiciones políticas. A nosotros no nos interesa la posición fiscalizadora ni la labor normativa. Estamos serenos. No nos distraeremos en actuaciones inútiles. Nuestra posición franca, fundada y conscientemente revolucionaria, a ello nos obliga. No porque de interesarnos la administración de Valencia. No porque seamos re- rentes a tanta torpeza y tanos tuerberios. No: antes al contrario, cada los anhelos y propósitos acariciamos. Entra en nuestro programa el Ayuntamiento, como como minoría fiscalizadora, como como avalancha impetuosa e in- temible que barra tanta inmundicia. Nuestra posición es, hoy, de no- dos decididos a la actuación he- roica. Hoy no volveremos al Ayuntamiento. El día que volvamos será por el pueblo, con su clamor, agitado impulso revolucionario, lo habrá infectado previamente.

EL COMITÉ

Decreto de Instrucción pública

Dimitisión de la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos

En la «Gaceta» de ayer se publicó el siguiente decreto de Instrucción pública:

«Venigo en admitir la dimisión de sus cargos de presidente, vicepresidente, vocales y secretario de la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos han presentado señores don Oscar Esplá Truy, Miguel Salvador y Carreras, don Víctor Bacariss, don Enrique Fernández Arbós, don Bartolomé Casas, don Conrado del Campo, Facundo de la Vito, don Federico García Lorca, don Manuel G. Morente, don Eduardo Martínez y don Adolfo Salazar.»

¡Trabajadoras! Propagad y defended EL SOCIALISTA

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GONORRAGIA, etc. en el hombre y MUJERES, VAGINITIS, etc. completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin injerencias, lavados, aplicaciones de sondas, puñales, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que expone y desde su céntrica de su enferme- dades.

Basta tomar una caja para contenerse de ello. Resulta siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no más. Ventu a 0,60 más en los farmacias de España. (Portugal) Anuncio

Las... El pr... hoy en... constan... de la... una ur... paña, s... tariado... de accl... en una... ves con... donde... rón de l... to de n... nuestro... nuncia... madas... clare tr... diferentes... En... que en... de fábr... fascismo... frente u... en el m... bajador... el requi... ardido e... rencias... Lo únic... dad con... rias es... te que... la insu... poder p... Es d... plantea... hechas... tes a un... tico des... emancip... Decim... princip... nar bus... la clase... de hacer... presión... motivan... es el or... la acción... canaliza... del Pude... planteado... Los jóve... la expres... letaria e... organiza... con este... mianón... preciso o... recia la... ganismo... miales, il... por med... interés e... terios, y... propugna... Internac... argumen... el nuestr... La Ali... de fren... Partido... desos u... dura en... integrado... ede clase... Estado p... político... proletaria... no pa... seguir c... dentro d... es, le... de la cor... pen—rep... tas, org... las, sig... de la C... ma, soc... U. G. T... chos lug... Alianzas... tan sol... Partido y... Muchos... Alianzas... mianón... la, orga... a todo... de esta... luchar co... Frente a... concreto... la lucha... integran... aun radi... (definitiva... vista: o... líticos la... construct... nes traba... der para... clase que... nómica d... las difere... otro orga... Las Ali... de in... Poder. D... cales que... se puede... columna... nistas... zación de... quista la... pue el P... lo persig... sin y esp... que Alve... aunque... festivos... Rusia ex... un poder... ves, una... Pero en... no estab... sus síndic... la U. G... prescindi... Fre

UN CRITERIO

Las Alianzas obreras, órganos de frente único

El problema de la organización del frente único obrero no se plantea en un terreno teórico. Las circunstancias históricas han dado de lugar a la teoría para imponerla como una urgente realidad, y no ya en España, sino en toda Europa, el proletariado transpira ansias de unidad...

En la acción cotidiana, de taller, de fábrica, de lucha local contra el fascismo y la reacción burguesa, el frente único está formado o se forma en el momento preciso. La clase trabajadora, cuando las circunstancias lo requieren, lucha unida, dándose un ritmo en estos momentos de las diferencias que separan sus programas...

Decimos que hay una diferencia de principio, y sobre ella queremos opinar buscando el modo de hacer ver a la clase trabajadora cómo aquella puede hacerse desaparecer con una comprensión seria de las causas que la motivan. Estriba ésta en calificar cuál es el órgano adecuado para recoger la acción común de los trabajadores...

Muchos comunistas creen que estas Alianzas tienen valor análogo a organizaciones como el Frente Antifascista, organismo creado para recoger a todos aquellos partidos enemigos de esta concepción política burguesa, luchar contra ella, ¡tamaño error!

Las Alianzas obreras son instrumentos de insurrección y organismos de Poder. Dentro de las diferencias radicales que tienen con los Soviets rusos, se puede encontrar, sin embargo, una columna vertebral semejante: los comunistas hacen hincapié en la organización de Soviets que preparan la acción insurreccional y sostienen después el Poder obrero.

DE LOS SUCESOS DE PRESARREY

La justa narración hecha por EL SOCIALISTA y las gestiones de la organización de Astorga determinan la libertad de los doce detenidos y la apertura de expedientes de los culpables de lo ocurrido

ASTORGA, 28.—La información que publicó EL SOCIALISTA sobre los sucesos de Presarreay y la intervención del camarada diputado José Andrés Manso han evitado que sobre las víctimas ocasionadas por la guardia civil se consumara una injusticia y una ilegalidad con el pueblo de San Román.

El Comité de la Agrupación Socialista de esta población, telefonó al camarada Manso para que se personara en ésta, a fin de que se informara de lo sucedido y llevara al ánimo de los vecinos de San Román el convencimiento de que en esta tragedia que los aflige no están solos. Nuestro compañero se enteró de la marcha de las diligencias y visitó en la cárcel a los nueve detenidos, a los que orientó sobre sus derechos en relación con el Juzgado militar que habría de intervenir en el proceso.

Por la tarde, en unión del camarada alcalde y de otros compañeros, se trasladó a San Román y a Presarreay, informándose en aquel lugar de la conducta de la fuerza pública cuando, después de los sucesos, efectuó las detenciones, atemorizando al vecindario, que tuvo que refugiarse en las casas. En Presarreay hizo una inspección ocular, y mediante los informes de testigos presenciales reconstituyó los sucesos, a los efectos de documentarse para la acusación que contra la fuerza pública ha de ejercer.

Al cumplirse las setenta y dos horas de las detenciones, y como contra los detenidos no se hubiese dictado auto de procesamiento, Manso requirió al jefe de la prisión para que fueran puestos en libertad. Como se negara a ello, presentó la correspondiente denuncia en el Juzgado de instrucción, donde le fué admitida por el juez a las nueve de la noche, decretando tres horas después la libertad de los detenidos, quienes, después de expresar su emoción y agradecimiento por las gestiones de las organizaciones obreras y socialistas, se dirigieron a su pueblo, que dista tres kilómetros de esta ciudad. El jubilo que la libertad de estos compañeros produjo no es para describir.

Sabemos que la información de EL SOCIALISTA fué atendida en el ministerio de la Gobernación, desde donde se ordenó se instruya un expediente al gobernador de la provincia sobre el oficio a que nos referimos en nuestra información anterior, y que tuvo su origen en una carta del diputado-cura por esta provincia, señor Martínez Juárez, al propio Salazar Alonso.

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido un oficio del gobernador imponiendo una multa de 500 pesetas a don José Flores, presidente de la Comunidad de Molineros y Regantes de Presarreay, y ordenándole que en el plazo de cuarenta y ocho horas rompa la presa y dé a San Román el agua que le corresponde, añadiendo que de no cumplirla recurrirá a la fuerza pública para hacerlo cumplir. Por informes particulares sabemos que el gobernador está dispuesto a ejecutar personalmente la orden.

En el mismo escrito dice que pasa al Juzgado la denuncia del incumplimiento de la orden anterior por el presidente de la Comunidad y deducir la responsabilidad criminal que a éste pueda alcanzarse por los hechos. Tenemos la impresión de que los vecinos que fueron detenidos no serán procesados, porque, aparte del origen del oficio enviado a la fuerza pública, ésta está incurrida en responsabilidad, ya que no cumplió lo que en el mismo se le decía que debía proteger la construcción de una presa en el término municipal de Astorga.

No habra tal construcción, sino cerrar el hueco que daba paso al agua de San Román. Y no era en el término municipal de Astorga, porque Presarreay está enclavado en el término del Ayuntamiento de Villabissío de Otero. La responsabilidad de la fuerza pública en este punto está clara. El camarada Manso dejará presentada, antes de ausentarse de Astorga, la querrela contra la fuerza pública. Los heridos siguen mejorando y hay esperanzas de que se puedan salvar. El asunto apasiona a las gentes y esperamos poder muy en breve desahuciar a los causantes morales de estos atropellos, que no son otros que los viejos caciques, disfrazados de agrarios, que pretenden hacer de una pugna de intereses particulares de un pueblo a la lucha entre varios pueblos, cuestión de siempre: divide y vencerás. Lo indudable es que la organización, secundada eficazmente por Manso, ha conseguido un gran triunfo. (Diana.)

UNA PROTESTA

Las condiciones higiénicas del manicomio de Leganés

Recibimos de la Sociedad de Padres y Protectores de Anormales la siguiente nota, entregada a toda la prensa madrileña:

«En el propósito firme de esta Agrupación, en lo que a la defensa de los enfermos mentales se refiere, de informar a la opinión pública de este tan interesante como desatendido problema, por las derivaciones que el pueda tener para con ella, pone en conocimiento las anomalías y deficiencias observadas en el manicomio de Santa Isabel en Leganés.

Exteriormente, la atmósfera que envuelve el edificio por sus alrededores es irrespirable por su olor, debido a las emanaciones pestíferas que se desprenden del alcantarillado que, en condiciones nada higiénicas, hay pegado al establecimiento.

Interiormente, el edificio, su atmósfera en el contenido, sigue idéntica trayectoria con la del exterior, debido a la carencia del agua indispensable para la limpieza más elemental, y a pesar de los esfuerzos que toda la dependencia, bastante celosa, pone para remediar estas deficiencias.

A los enfermos, debido a la carencia del agua, no se les da el tratamiento hidroterápico adecuado e indispensable en estos casos, y no se les hace la limpieza que corporalmente es necesaria, y más en estos casos; por tanto, el enfermo huele a suciedad, no porque exteriormente las ropas la posean, sino sus cuerpos.

Los patios y espacios al aire libre, pocos y malsanos; su huerta, reducida por su extensión y seco panorama; todo a falta del riego necesario, y más en la época actual, para que su atmósfera en ellos sea respirable y saludable para estos enfermos tan necesitados de ello para su dolencia; en total, el agua que el edificio posee, a duras penas llega para los servicios de beber, cocinar y lavado de ropa, y eso gracias a que otras instituciones les suministran alguna por favor.

Debido a estas deficiencias deplorable por su cuantía y lugar, los enfermos constantemente se hallan agitados y, por lo tanto, reclusos en celdas que adolecen de idénticas o mayores deficiencias que las ya apuntadas, más las de ventilación adecuada al caso, dando, por tanto, la sensación de inmundos calabozos de antiguas fortalezas penitenciarias.

Respecto al personal en general del establecimiento, nada por hoy hay que mencionar, sino que su celo, bastante laborioso, en él se estrella con las deficiencias mencionadas.

Por la Agrupación Española de Padres y Protectores de Anormales Mentales y Enfermos mentales: La Directiva.»

Una arbitrariedad más

Catorce jóvenes socialistas detenidos gubernativamente en Villanueva de la Serena

DON BENITO, 28 (Por telégrafo).—Otra vez apelamos a la Prensa para dar a conocer otro irritante atropello gubernativo, por el las autoridades se deciden a ponerle remedio.

Catorce jóvenes socialistas de La Haba permanecen como presos gubernativos en la cárcel de Villanueva de la Serena. Lo original del caso es que el día 23 el juez los puso en libertad, pero no hallar cargo alguno contra ellos, y desde entonces siguen en la cárcel a disposición del gobernador.

Sería interesante que la primera autoridad civil de la provincia explicara los motivos por los cuales mantiene la detención de nuestros compañeros, pues si la autoridad judicial no halló motivos para mantenerla, la arbitrariedad supone ya una rencorosa persecución.—(Diana.)

Los Trabajadores de la Tierra

Prevenien al ministro de Agricultura de la lentitud con que marcha la Reforma agraria

El jueves último visitaron al ministro de Agricultura los compañeros Castro y Zabalza, presidente y secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, con los vocales representantes obreros en el Instituto de Reforma Agraria, compañeros Castro y García Bernard.

Entre los puntos que sometieron a la consideración del ministro destacan los siguientes: 1.º Necesidad de prestar atención con toda urgencia al problema que se les crea a los cuarenta mil campesinos a quienes la República, como consecuencia de los expedientes de intensificación de cultivos, facilitó tierra por dos años—que cumplen en septiembre próximo—, pensando que en este tiempo el Instituto tendría preparados los planes de ocupación temporal o de asentamientos definitivos, y que al no ocurrir así, están amenazados dichos campesinos de quedarse en la calle, sin tener dónde emplear luego sus brazos ni saber qué hacer con los ganados, utensilios y aperos de labranza que poseen.

2.º Hacer patente el disgusto de la Federación por la lentitud con que el Instituto de Reforma Agraria atiende al cometido para que fué creado. Así, de cien millones de pesetas puestos a su disposición por el Estado en estos dos años, sólo ha sabido invertir hasta hoy en asentamientos tres millones.

No pudieron puntualizar al ministro si las causas de tal lentitud radicaban en una defectuosa organización de los servicios, que, como los encomendados a los técnicos (toma de datos, redacción de informes y propuestas de planes de repoblación de lugar a necesarias repoblaciones de trabajo y a un extraordinario número de visitas a las fincas, con las consiguientes pérdidas de tiempo y aumentos insostenibles en los gastos, o si ello obedecerá a que la mayoría de los funcionarios encargados de realizarla no sientan la Reforma. En todo caso, esto incumbe al ministro apreciarlo. Nuestros camaradas se limitaron a consignar el hecho y a instar al ministro para que, por quien correspondiera, se adopten medidas pertinentes para que este estado de cosas no continúe un día más.

3.º Una de las soluciones que la Federación de Trabajadores de la Tierra ha buscado al ministro como más expedita para resolver la situación de los cuarenta mil campesinos a que antes nos referimos, y capaz al mismo tiempo de salvar los largos trámites que caracterizan los acuerdos del Consejo sobre ocupaciones temporales y definitivas llevadas a cabo con arreglo a lo establecido en la ley de Reforma agraria, fué la de entregar a las Sociedades obreras constituidas para concertar arrendamientos colectivos las fincas de la ex grandeza, cuyo medio millón de hectáreas se ignora por qué no dispone de él el Instituto.

Cierto que la Prensa de derechas y hasta funcionarios del mismo Instituto, combaten con saña cuanto se refiere a la entrega de tierras a las Sociedades de arrendamientos colectivos; pero la Federación espera que el señor ministro no vacilará en atender tal sugerencia a la vista de los éxitos obtenidos hasta el presente por las que vienen funcionando en Bojica (Sevilla), Fuenlabrada (Madrid), Santa Cruz de Mudilla (Ciudad Real) y otras muchas que podrían citarse.

Finalmente, si los defectos de que actualmente adolece el Instituto no se corrigen; si se continúa dando largas a la entrega de tierra a los campesinos, cubriendo el tiempo con trámites y más trámites, como queriendo dar la impresión de hacer como que se hace, la Federación de Trabajadores de la Tierra meditará sobre la actitud a adoptar por sus representantes en el Consejo, para evitar que se malogre la eficacia de la Reforma agraria, que es tanto como decir lo poco que queda de República.

Nuestros camaradas han salido exultantemente impresionados por la atención que prestó el ministro a sus deseos.

LAS RENTAS DEL TRABAJADOR

Un obrero apiastado por el hundimiento de un muro.

CADIZ, 28.—En las obras de los nuevos cuarteles se produjo el desprendimiento de un muro, quedando sepultado el obrero Antonio Quiñones, de treinta y dos años, que falleció.—(Febus.)

Aparece el cadáver de uno de los obreros muerto en el río Esia.

ZAMORA, 28.—En el río Esia ha aparecido el cadáver de uno de los nuevos obreros muertos en la catástrofe del día 30 de junio próximo pasado al reventar una compuerta de la presa de embalse del río. Debido al estado avanzado de descomposición en que se le ha encontrado, su identificación ha sido imposible.—(Febus.)

En Melilla

Un desconocido intenta incendiar un teatro donde hoy se celebrará un mitin de Acción popular

MELILLA, 28.—Durante la madrugada un extremista intentó rociar con gasolina dos ventanas del teatro Español, en el que mañana iba a celebrarse un acto de Acción popular; pero el conserje se despertó al oír ruido y al oír voces de socorro huyó el desconocido, que no ha sido detenido. El delegado señor de Miguel ha publicado una enérgica nota en la que dice que en vista de las hojas que se reparten excitando para impedir el acto de Acción popular, ha adoptado enérgicas medidas para evitar perturbaciones de orden.

Ha llegado el diputado de Acción popular don Manuel Giménez Fernández y el directivo de dicho partido don Málaga don Emilio Hernández, que intervendrán en el mitin de mañana. También se espera la llegada de don Federico Salmán.—(Febus.)

Tranquilidad absoluta

POR MARGARITA NELKEN

un escarmento de una vez, etc. Ahora que con razón dirán que siempre nos quejamos. Sitios hay, en esa misma provincia de Badajoz, tan perfectamente distinguida por un ministro y por su digno gobernador, en que la benevolencia es tal, que pueden incendiarse unas cargas de trigo sin que se abra siquiera una información que pudiera perjudicar a los autores.

El incendio fué en Talarubias, y el mismo día en que regresé allí, libertado, el camarada Justo Utrera, a quien pertenecía el trigo quemado. Pero el hecho de que fué un socialista el dueño no es sino pura casualidad; la misma casualidad que hace que, en Berlanga, sean todos los socialistas los cosecheros y dueños de tiendas de vinos a quienes se niegan las licencias para la reapertura de los establecimientos. Todos fueron clausurados cuando la huelga; si ahora siguen clausurados exclusivamente los de nuestros camaradas, esto, como comprenderá, lector, es pura casualidad.

Y la casualidad no es para asombrar a nadie en Badajoz. Ella hizo que, a las dos de la madrugada, hora intempestiva si las hay, en un pueblo, en Fuente del Maestro estuvieran todos los mediosobreros, e incluso las mediosobreras, en la calle, la noche en que se llevaron amarrados a unos compañeros, entre los cuales contaba una compañera, madre de varios hijos, y cuya absoluta inocencia quedó luego plenamente comprobada. La cárcel puede que se le borre de la memoria algún día; lo que de seguro no habrá de olvidar es aquella casualidad, gracias a la cual una canalla pudo a sus anchas mofarse de su dolor al dejar a sus hijos abandonados.

Picara casualidad! Ella hace que las nuevas autoridades a Corte de Peleas, para enmendar los yerros del sufragio popular, sean, desde el flamante alcalde hasta el último agente, precisamente aquellos individuos señalados para ocupar precisamente esos puestos cuando la sanjurjada. Ella hace que, en Zalamea, para que no se diga que los fascistas, quitando los jefes, que son los señores del pueblo, son todos mercenarios a sueldo de los dichos señores, sea el cual comandante del puesto el instructor de esos defensores de la República. Ella hace también que, en Albuera, al verificarse un registro en casa del compañero Ángel Asenjo, la «autoridad» se lance, a falta de una pistola o un cartón, a un libro ruso, lo cual implica una acusación contra el excelente señor ministro de la Guerra, presidente del Consejo de la Editorial que en mayor abundancia inunda el mercado de libros de obras rusas y, más específicamente, de obras de propaganda y táctica comunista. (Esperamos que el camarada Asenjo nos envíe los nombres de las «autoridades» que le recogieron su libro; queremos asegurarnos que en un catálogo de la editorial del excelentísimo señor ministro de la Guerra.)

Y esto aparte, lo dicho: tranquilidad absoluta. Y cada vez más sereno el ánimo de la Casa de Pueblo se le permite cobrar los recibos sindicales, recordándosele la cantidad ya cobrada, y al compañero Gama, vicepresidente de la Sociedad obrera, el sargento de la guardia civil le hace esta cariñosa y constitucional advertencia: «Que no me entere yo que vuelves a recoger una carta para la Casa de Pueblo. Esta ya no existe; y, si no obedeces, te mandaré al hospital.» Y como las cosas no se han de hacer a medias, este digno subalterno del señor ministro que le iba a dar lecciones a Dollfus, lo ha encargado a su colega del vecino pueblo de la Garrovilla que «le meta miedo» al

De interés para los campesinos de la zona de Don Benito

La organización de Don Benito (Badajoz) nos comunica que su secretario, compañero José M.º o el O. Ruiz, por razones diversas no puede encargarse de la representación que frecuentemente le confían los compañeros de la zona ante el Jurado mixto rural de Don Benito, y que para evitarles perjuicios envíen 1.º sus nombramientos en blanco a la organización, para que ésta designe a un camarada en cada caso. Tenganlo bien presente las organizaciones campesinas de la zona de Don Benito.

Un sintomático decreto de Instrucción pública

Queda disuelta la Junta de sustitución de la Enseñanza dada por los órdenes religiosos

En la «Gaceta» de ayer se publica un interesante decreto de Instrucción pública, que revela elocuentemente el grado a que ha llegado la presión de las derechas para inutilizar lo que respecto a laicismo preceptúa la Constitución.

El decreto ha sido silenciado con rara unanimidad por la Prensa madrileña, y dice así: «La labor de la Junta de sustitución de la Segunda Enseñanza dada por los órdenes religiosos, que en el cumplimiento de su difícil misión ha puesto el mayor celo, puede considerarse terminada desde el momento que funcionan normalmente los Centros de Segunda Enseñanza, cuya organización se le encomendó.

Siendo, por lo tanto, innecesaria la continuación del funcionamiento de aquella, se decreta: Queda disuelta la Junta de la sustitución de la Segunda Enseñanza dada por los órdenes religiosos, creada por decreto de 2 de junio de 1933.»

Bar - Restaurant Precios módicos. TRANVIAS -- METRO -- AUTOBUSES

Últimas palabras republicanas

El discurso del señor Sánchez Román

Del discurso del señor Sánchez Román facilitamos ayer un breve extracto. La circunstancia de nuestra recogida absoluta y la conveniencia de dar a conocer especialmente la parte de crítica a la situación que se hace en el mencionado discurso, nos inducen a ofrecer la versión literal de él relativa a este extremo que se inserta a continuación:

Los españoles, con voluntad política diáfana, reaccionaron contra todo lo que era negación de aquellas categorías fundamentales. Y es así por esto por lo que cuantos somos republicanos de profunda convicción nos encontramos a la hora actual, por distintos motivos a los cuales podremos añadir en resaca pasajera, con la imperiosa necesidad de proponernos la obra esforzadísima de transformar las costumbres políticas de nuestro país para que en ellas arraiguen el principio del interés público nacional y el decoro político en la conducta de los hombres que de cualquier modo intervienen en la gestión del Estado. Yo me sometería a la experiencia de preguntaros a vosotros, en primer término, dando por desechada la respuesta que nuestra coincidencia inicial me permite descontar, y después preguntar también a los españoles en masa, sobre todo a cuantos votaron con entusiasmo el signo político que se representa en la fecha del 14 de abril, si la vida pública española en la actualidad responde a una razón de primacía del interés público servido con el decoro político indispensable. Estoy cierto de que la negativa alcanzaría una cifra plebiscitaria verdaderamente asombrosa.

¿Qué se hace hoy en la República que se vive? Cuando más se hace, alardeando una preocupación de autoridad y de orden, es, como dijo el poeta, preferir la injusticia al desorden. Y esto representa en su última instancia un motivo de profunda gravedad; hay españoles, hay gentes que, contemplando un orden puramente formal y externo, no entran a analizar la injusticia que con esa formalidad ordenada viene a encubrirse. Pero a quien cree preferible la injusticia al desorden, yo me limitaría a replicar que la injusticia es el desorden más profundo, y que un sistema político que pensara primordialmente en potenciar los elementos coercitivos de una organización estatal, olvidando, en cambio, componer las instituciones del país y los hechos de la vida social, según normas y principios de justicia, es un sistema político que conduce a la catástrofe, porque ese orden puramente externo, formalista, se quiebra a golpe de las mayores emociones sociales, cuando el impulso de justicia puede, en un instante determinado, prevalecer sobre instituciones caducas a fuerza de ser gastadas. Pues bien: la primera nota que descubre la República que actualmente vivimos es ese error político tan profundo, y hoy, personas de responsabilidad, de cuyo crédito honrado hay que afirmarse, están denunciando constantemente al país injusticias de autoridad y de Poder, que estrangulan todo instinto de reivindicación de justicia social que se reclama a toda hora y momento, en medio de cuadros dramáticos de humanidad. De la misma suerte el sistema político imperante prefiere a cada momento, en lugar de dirigir, claudicar y comprometer antes que gobernar. Se podrían citar ejemplos mil; pero acaso el que más me presente por su actualidad y vigencia sea toda esa política maravillosa que este Gobierno ha desarrollado en el gravísimo conflicto del Estatuto catalán.

Era absurdo que el Gobierno responsable, por intrigas de un partido local que había perdido toda su fuerza política en la región de su origen — me estoy refiriendo a la Lliga regionalista —, convirtiera al Gobierno de Madrid en instrumento de revancha para preces en la República cuando estaba derrotado en su región. (Muy bien, aplausos.) Y cuando un Gobierno se presta, consciente o inconscientemente, en vías de complacencia reprobable, a servir de instrumento a esas contiendas pequeñas de los partidos, ha olvidado completamente las normas de su decoro político. (Muy bien.) Era imprudencia absurda emplearse en combatir ante el Tribunal de Garantías constitucionales una ley que formal y materialmente había sido dictada con plena competencia por el Parlamento catalán según las normas de la Constitución y del Estatuto. Tanto más cuanto que esta ley, al resolver un problema de organización jurídica de los cultivos en Cataluña, interesaba tanto a los catalanes como dejaba de interesar a la cosa general de la República Española.

Cuando un Gobierno hace eso no tiene derecho después a poner en situación de angustia a todo el país, dominado por un peligro de insurrección o de guerra civil o de disputas inagotables, sólo porque ese Gobierno, imprudente e inconscientemente, se ha equivocado. Cuando un Gobierno se equivoca tan gravemente (Una voz: ¡Dimite!), en la norma del decoro político no tiene más que irse (Muy bien; grandes aplausos.); irse antes de arrastrar la dignidad del Poder público de la manera más inadmisible. ¿Creeis, por ventura, que es digno del prestigio del Poder que anda por ahí, como el alma perdida de Garibay en el espacio, una sentencia del Tribunal de Garantías constitucionales cuya forma de cumplimiento ha sido decir: «Con que se anula la ley que hemos dictado porque no tenemos competencia legislativa para darla por razón de la materia sobre que recae? Pues muy bien; y vamos a dictar otra exactamente lo mismo.» Pero no tenía competencia para la anterior y se le recontaba para ésta?

Pues esto es lo que ha hecho el Gobierno: primero interpuso su recurso; después, ante el mismo acto legislativo, dejó de interponerlo. (Risitas.) Y, naturalmente, rebeldía tolerada, deja de ser insurgente. Ya no hay rebeldía desde el momento mismo en que se tolera; ya se ha acabado el problema. ¡Esta era la fórmula jurídica del Gobierno Samper! (Risitas y grandes aplausos.) Yo soy hoy, en el pensamiento político de este problema de las autonomías regionales, el que fui siempre, y mientras la ley se discutía yo aporté lealmente todas las observaciones que mi meditación sobre el problema me sugirieron; pe-

ro cuando la ley se ha discutido, ¡ah!, para mí la ley es una cosa mucho más respetable que para el Gobierno actual. La ley es para cumplirla, y si no, con la misma insolencia con que la autoridad deja de cumplir una ley en un momento dado, bajo ese ejemplo, los ciudadanos se lanzan tranquilamente por el camino de la disciplina social, seguros de que la actitud del Gobierno es su mejor fundamento de imparidad. Y todo es en el mismo estilo. Igual acontece en el orden general de la política. ¿Qué hace nuestro Gobierno Samper? (Risitas.) ¿Ah!, pues maestro Gobierno Samper — no es un secreto para nadie — lo que hace es pura y simplemente escribir al dictado de la Ceda, o al dictado de la Equis, que es una gran incógnita en todo sistema constitucional. (Grandes risas y grandes aplausos.) Y después de pedir el orden político de cada día con escrupuloso cuidado al jefe de la Ceda y a otros jefes de más o menos categoría, después de eso el señor Samper, aprovechando sin duda una ausencia obligada por fines personales de algún personaje político, nos dice esta mañana en una llamante declaración: «En octubre no habrá Gobierno mayoritario. Lo que quiere decir: «Esa Ceda — letra sirriesta — del abecedario de nuestra política (Muy y bien.) — esa Ceda no entra en el Gobierno de la República.» Los republicanos que han venido diciéndolo desde el origen, tienen razón. La República la gobiernan los republicanos; los que no lo son, los que no han venido al campo de la política española bajo ese pabellón, no pueden entrar a gobernarla; no es admisible dárles acceso en cualquier inopinado momento, porque hayan tenido la genialidad ocurrente de decir: «Desde esta mañana nos hemos levantado republicanos.» (Risitas.)

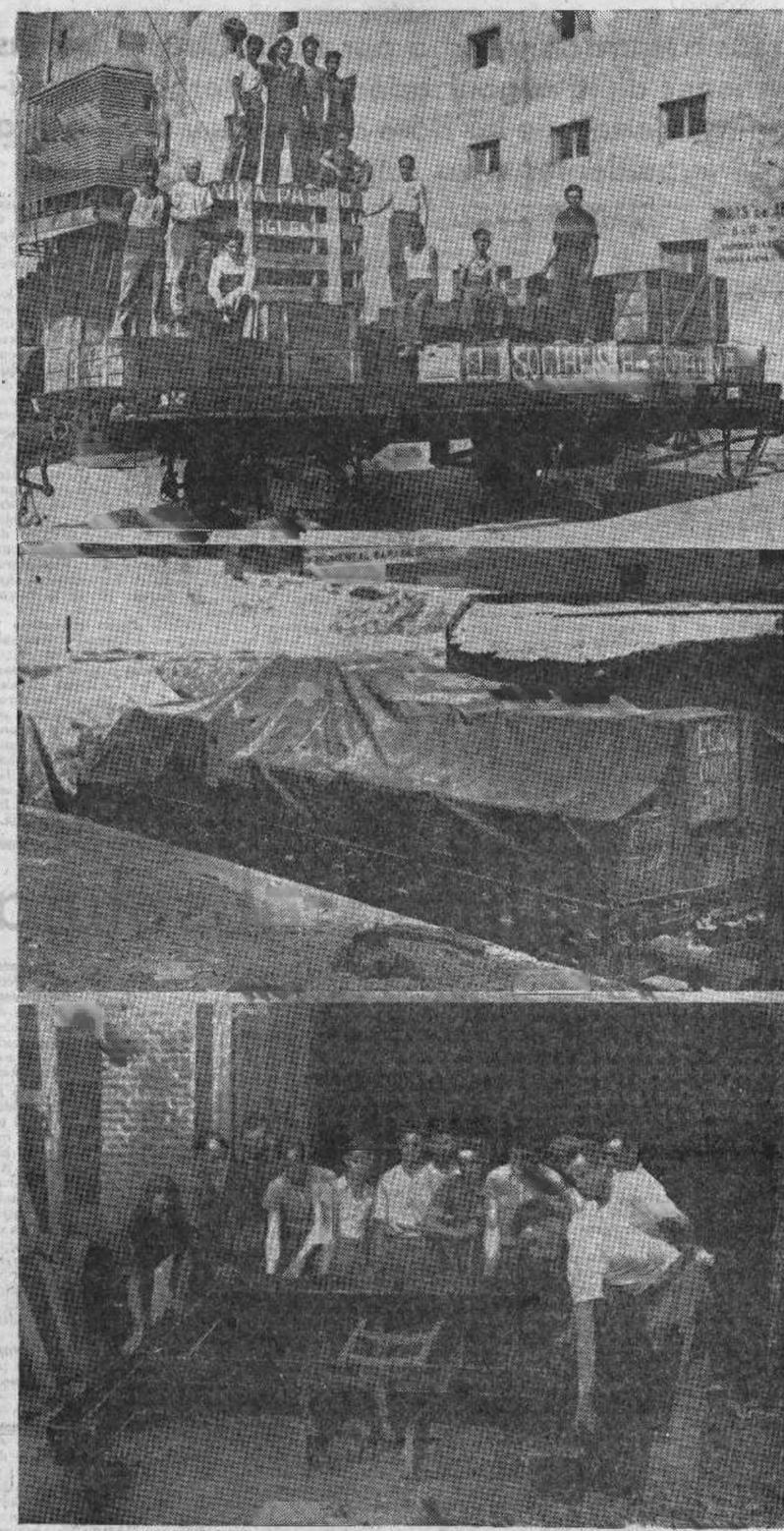
¿Y quién lo hará? Es que los políticos de la República, y más decididamente los órganos a quienes, según la Constitución, les compete la defensa de la República, se van a convertir en factores de ese republicanismo de semejanza improvisación? Esto sería traición. Y, sin duda, por haber reconocido ese aspecto de la cuestión en toda su importancia, es por lo que la inspiración sobrevenida al jefe del Gobierno nos dice hoy, a modo de cláusula de garantía: «No habrá Gobierno mayoritario en octubre.» Podemos confiar en la palabra política del presidente del Consejo de Ministros? (Risitas.) ¿Quién es el presidente del Consejo de Ministros? (Risitas.) Porque el presidente del Consejo de Ministros, en una República de sentido constitucional y parlamentario, es una gran figura, como exponente de un estado dominante de opinión; tiene todos los títulos, llega a la dirección y a la jefatura del Gobierno de su país, porque todo un sector numerosísimo de opinión pública le ha dado esa base de gran dominio...; pero si fué presidente del Consejo por casualidad. (Risitas.)

Entendido bien: en esto no hay una ironía personal, hay un juicio político, y un juicio político que consiste en decir: ¿por dónde está la mayoría del señor Samper, cuáles son las fuerzas políticas que le apoyan como tales fuerzas, a las cuales él puede dirigir? Porque es el caso que la posición del actual presidente del Consejo de Ministros es muy otra; él es el dirigido, y el dirigido precisamente por aquellas fuerzas que a un Gobierno sin autoridad ninguna le están sosteniendo. ¿A condición graciosa y en benevolencia abierta? No; a condición de su propia servidumbre, de su servicio, y por eso la palabra del presidente del Gobierno diciéndonos a la opinión republicana del país: «No temáis, que ese Gobierno mayoritario, es decir, la entrega del Poder público a esa organización no republicana, eso, no sobreviene, como estaba previsto, y anunciado; ése es ya un peligro disipado.»

Señor, en tanto en cuanto retorne de su ausencia un cierto personaje político y le diga al señor Samper: «Pero, ¿qué ha hecho usted, señor Samper? ¿Quién le ha dado a usted esas instrucciones? Yo no he sido, y aquí quien manda soy yo.» Por eso, la palabra del presidente del Consejo, esa declaración política, no puede representar ninguna seguridad; la rechazamos por impotente, por ineficaz; es una declaración que puede estar lanzada con una buena fe inconsciente; pero nos dejará equivocados en el día de mañana, cuando las instrucciones superiores le sean rectificadas.

Esta es la República que estamos viviendo. Esta es una República «desfigurada»; esto no es una República auténtica en ningún sentido; no responde a ninguna razón de autoridad moral ni de decoro político; y ante esa República primordial, ¿qué tenemos que hacer nosotros al fijar nuestra posición? ¡Ah! Pues, a mi parecer, una cosa tan clara como terminante. Con esta República desfigurada, nosotros ninguna solidaridad. Ni política ni moral.

Por mi parte, he tenido ocasión de escrudiñar, con otros hombres republicanos de toda responsabilidad, los más importantes hechos que van surgiendo en el contenido entero de esta República desfigurada; hemos analizado los peligros que amenazan al régimen y las causas profundas que comprometen el destino próximo de la República, y cuando hemos formado un estado de conciencia y hemos avaluado pruebas de convicción moral bastantes, decidimos acudir y acudirnos allí adonde la Constitución dicta que residen las supremas garantías de defensa de la Constitución republicana, y ante ese Poder constitucional quedó anulada la situación y la necesidad de un cambio de política profundo y radical. Si no queríamos ver a la República...



La rotativa de EL SOCIALISTA—empeño que han acometido nuestros camaradas con un fervor característico en todas nuestras obras—está ya en Madrid. Flagelados por todas las difamaciones, no faltó quien propagara que a cuenta de la rotativa queríamos sacar dinero para la preparación revolucionaria. ¡Como si esta demanda precisara de subterfugios! Mas ahí está ya la rotativa. De igual manera, aunque con otro ritmo, estará todo.

Hasta en el teatro

Los poncios eufóricos

Desde 14 de abril de 1931 lleva Granada trece gobernadores civiles; al que le tocó el turno de esta fatídica cifra se llama de apellido Duelo. ¡Duelo y tres! La Granada gitana y supersticiosa está agarrada al hierro para librarse del maldito. El señor Duelo es un catalán letrouxista de los acuñados con Guerra del Río, pero con ribetes regionalistas de la «troupe» de Cambó. Toda una primera autoridad republicana. Una quincena escasa lleva al mando de la provincia y varias de ellas merecía que le impusieran por su nefasta actuación. El conflicto del ramo de confitería lo dejó dormir mientras él marchaba a Barcelona a recoger a su familia; las primordiales atenciones de su gobernación las dejó también abandonadas; mejor dicho, bajo la vigilancia del secretario de Acción popular, que por hoy es dueño y señor de todos los destinos políticos granadinos. Se ha dado un caso típico; el cuadro artístico de la U. G. T. estrenó en la Casa del Pueblo, con la asistencia de los diputados socialistas granadinos, una obra social de un camarada llamado Jacinto Sánchez; tiene un título atrevido para esta etapa gubernamental; la titula su autor «Arriba los pobres del mundo!» Visto el éxito obtenido por la misma, se reprizó en un teatro de verano, y el triunfo fué aún más clamoroso, tanto de público como de crítica. Y aquí viene lo insólito. Se intenta reprisar por tercera vez la obra, y entonces el señor Duelo la retira del cartel sin ninguna alegación. El autor, por medio de la Sociedad de Autores de España, hace valer su derecho de propiedad intelectual, manifestando la arbitrariedad que supone tal medida. Y el poncio catequista cede y la autorización, momentáneamente. Cuatro horas después oficia a la empresa del teatro de Verano prohibiéndole desde aquel mismo momento la celebración de toda clase de espectáculos teatrales que no sean circenses. Sin tener en cuenta que hasta ahora sólo compañías teatrales han desfilado por allí. Tan burda maniobra no ha pasado inadvertida por ningún granadino. «Arriba los pobres del mundo!» no podrá representarse, que era el objeto de las prohibiciones, porque siendo una obra marxista tenía que ser impía y judaica. Y la caverna rugió de alegría mientras se perjudicaba a una modesta organización cultural y se arruinaba a una empresa ambulante de teatro. Euforia... y desvergüenza. La persecución socialista, en todas sus manifestaciones, es más aguda que nunca en esta martirizada provincia. De trece gobernadores sólo calamidades y errores se han recogido. Ya está anunciada la parada fascista que Acción popular prepara en las cumbres de Sierra Nevada para los primeros días de agosto. No habrá un solo inconveniente por parte de las autoridades para que todo salga a pedir de boca. A ellos sí, porque son señores; pero a nosotros, trabajadores, ni una pizca. Nosotros—ha dicho el señor Duelo—somos los falsos apóstoles del proletariado. Y hemos sonreído con burlesco y dolor al escuchar estas palabras en boca de un gobernador de la República, de esta República que ha encumbrado a tanto falso apóstol de la libertad.

Tal como viene

Los vecinos de la Colonia Salud y Ahorro no quieren festejos, sino trabajo

Un numeroso grupo de vecinos de la Colonia municipal Salud y Ahorro nos envían la siguiente carta que, en sumo agrado, publicamos: «Camarada director de EL SOCIALISTA. Con ruego de publicación en el periódico que usted tan dignamente dirige, le remitimos la siguiente nota: Estimado camarada: Con motivo del aniversario de la inauguración de la Colonia municipal Salud y Ahorro, el Ayuntamiento de Madrid va a celebrarlo con unos festejos; para ello se efectuó, entre los vecinos que componen dicha Colonia, un sorteo a los efectos de elegir una Comisión que fuese encargada de confeccionar los festejos. Parte de la Comisión propuso al Patronato municipal — que es el que administra la Colonia — que, dadas las difíciles circunstancias por que atraviesa el trabajador — esta Colonia es totalmente obrera —, la cantidad que había de ser invertida en los festejos fuese empleada en abonar los meses de alquiler a los vecinos que se hallasen en paro forzoso, a lo que el Patronato contestó: "Eso no encaja en el programa de festejos." Por el contrario, los vecinos creemos más conveniente que en lugar de festejos — por otra parte risibles, por la cantidad presupuesta de mil pesetas —, que los señores concejales delegados del Patronato de la Colonia se interesen por la propuesta que he hecho, en la seguridad de que será tratado con satisfacción por todos los trabajadores de esta popular Colonia municipal. Muchas gracias, camarada director. Un numeroso grupo de vecinos.

La persecución contra los socialistas

Lo hecho con el Ayuntamiento de Socuellanos (Ciudad Real)

SOCUELLANOS, 28.—El Ayuntamiento socialista de esta localidad, después de tres años de gestión, ha conseguido un referendo a la misma. El día 22 del actual se ha celebrado en el pueblo un referéndum para aprobar o desaprobar la política financiera del Ayuntamiento, como así mismo los compromisos inherentes a esa política. De 4.500 electores inscritos en el censo, 3.200 se han pronunciado a favor del Ayuntamiento. Después de esto, sería lógico sospechar que esta votación robusteciera la autoridad del Municipio y podría continuar su gestión. Pero los gobernantes actuales no reparan en medios y no tienen en cuenta estas circunstancias, precisamente las más estimables. Cabalmente por estar el Ayuntamiento identificado con el pueblo, habrá que destruirlo. Al día siguiente del referéndum el gobernador envió a Socuellanos un delegado de su autoridad con instrucciones concretas. Todas se concretaban a que declarara incompatibles a tres concejales socialistas, entre ellos el primer teniente alcalde en funciones de primera autoridad, por la destitución, ya lograda, del titular socialista. Llamadas a la justicia. Protestas del pueblo indignado. Todo inútil. Y así ha sido posible que sea alcalde de Socuellanos don Alfonso López, precisamente el que lo fué durante la dictadura, ¡gracias a los radicales! (Diana.)

La persecución contra los socialistas

Luego la casa pertenecida a don Juan de Ledesma, secretario de Antonio Pérez, que la vendió, en servicio de cierta intriga de amor de un opulento genovés, amigo suyo, a un indiano, casado con una hermosísima mujer, que, después de resistir heroicamente el cerco del inflamado genovés, pudo por medio la defensa de un claustrero, tomando el velo monja. Y después, en posesión de los condes de Polentinos, abre la casa sus puertas al príncipe de Gales, años más tarde Carlos I, cuando vino para conocer a la infanta doña María, que le habían adjudicado como novia las canchales; alojó al marqués de Santillana, siendo asaltada por el pueblo como consecuencia del motín de las capas y de los sombreros que provocó aquel ministro, y aun pronunciara nuevos escenas a nuestra Historia cuando la había la viuda del general don Luis Lacy — arcabuzado en 1817; en el castillo de Bellver, de Palma de Mallorca —, que hubo de ser en varias ocasiones objeto de patrióticas manifestaciones, y como lujoso albergue de las embajadas de Nápoles, Francia y Austria. Adquirida por el banquero Girona, habitóse para instalar en ella el Banco de Castilla, y en este punto de sus vicisitudes — punto que se fecha con 1880 — la restaura respetuosamente, con un alto y plausible sentido, el arquitecto Capó, que conservó intacto el cuerpo principal de la casa y su estampa secular, evocando un sector casi desaparecido, donde tuvo su casa la más célebre de las duquesas de Alba y asimismo la última que tuvo en Madrid don Manuel Godoy, que antes fuera de los condes de Chinchón, junto al Arco de Barquillo. Subsiguientemente quebró el Banco y se fundó en la casa el primer Club femenino que ha existido en Madrid, actualmente en otro lugar, si bien cerca del primero que ocupara. Y en esta hora, bajo esa botetada de almazarón que sufre, no sé lo que avecinde la casa de las Siete Chimeneas.

Por su artística estampa, por su historia y por su leyenda; por todo lo que es y evoca bajo el terrible revoco de que se la hizo víctima, la famosa casa exige un respeto y unas atenciones que no ha logrado, desagradadamente. Procede, pues, protestar, y protestar fuerte, contra lo hecho. Cumples pedir que, en nombre de la Historia y del Arte Insultados, se emiende el entuerto — si es que ello es posible, que pienso que no lo es, viendo cómo muere la ordinaria pintura roja en los muros de la casa —, y que el propietario del inmueble y quien ideó el revoco sean multados, haciéndose públicos sus nombres. Para ver si sus caras se ponen tan rojas como han puesto ellos el antiguo nido de uno de los más amables martelos de Felipe II. Y es de desear que el Ayuntamiento municipal se decida a velar eficazmente por cuanto de ayer y de hoy, artístico o histórico, tiene Madrid. Hay que estudiar, a este efecto, los medios más seguros para ello. Conviendría hacer relación de los monumentos madrileños, de los ya salvaguardados por el Estado y de los que carecen de toda protección oficial; enseñar los lugares típicos o pintorescos, y advertir de esta condición a sus propietarios, por si los hubiese tan acultos como el de la casa de las Siete Chimeneas. Y, por último, se prohibiría hacer toda obra en esos monumentos y lugares que no hubiese sido aprobada por el Municipio. El trabajo no habría de ser arduo. La defensa de la Historia y del Arte de una ciudad es fácil, pese a hechas como el que sugiere estas líneas. No hay que hacer más que traducir al español lo que han hecho tantas y tantas ciudades del extranjero: francesas, italianas, alemanas, belgas,...

Emiliano M. AGUILERA

Exposición provincial de Bellas Artes y Artes industriales en Almería. Durante el próximo agosto, y con ocasión de las fiestas estivales que se celebrarán en Almería, va a celebrarse asimismo en aquella ciudad una Exposición de Bellas Artes y Artes industriales. El certamen comprenderá siete secciones, y los organizadores han convocado varios concursos cuyos bases pueden solicitarse del secretario del Comité ejecutivo de la Exposición, don Juan López Suárez. Homenaje al escultor González Madrazo. Se nos remite el siguiente manifiesto, que publicamos con mucho gusto: «Reciente el señaladísimo triunfo de este joven artista bejarano en la Exposición nacional de Bellas Artes con su obra «Pequeña madre», prodigio de ternura, de emoción y de arte escultórico, un grupo de amigos, paisanos y admiradores, entre los que tenemos el honor de contarle, hemos organizado en su homenaje un certamen que tendrá lugar el próximo sábado 28, a las nueve y media de la noche, en el jardín del restaurante «Bárriz», Almansa, 48.—José Gutiérrez Solana, Luis Bagaria, Gil Filled, José Planes.» (Siguen varias firmas.) Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, se pueden adquirir en «La Campana», Espos y Mira, 15, y Núñez de Arce, 11, y en el restaurante «Bárriz» el día del acto.

La persecución contra los socialistas

La persecución contra los socialistas

La casa "de las Siete Chimeneas"

Hace unos días he de aludir al revoco de la casa que Madrid llama desde tiempo inmemorial «de las Siete Chimeneas», sita en la antigua calle de las Infantas. Revoco bárbaro, que insulta a la Historia, al Arte y a los ojos más impávidos ante los desafueros del color. Y hoy quiero ampliar aquella alusión por sí, subrayando el atentado — que denunció Angel Vegue Goldoni en la prensa antes que nadie —, se estimulara el celo municipal hacia esta suerte de excesos. Desde que, refiriéndose al proyectado derribo de los viejos cuarteles del Conde Duque, aludí a tal revoco, he contemplado varias veces éste, al paso ocasional, y es difícil contener nuevas palabras de condenación. Al trasladarse Felipe II a Madrid, en el siglo XVI, había en nuestra villa muy pocas casas de cierta importancia. Solamente aquellas pertenecientes a la nobleza genuinamente madrileña, como las solariegas de las familias de los Gatos, los Bozmedianos, los Lujanes y los Lasos de Castilla. Pero una vez establecida aquí la Corte — tras esos «amós» y esos «menos» que Federico Carlos Sáinz de Robles ha resumido con definitivos propósitos y pluma maestra —, empiezan a multiplicarse rápidamente los palacios y las casas con pretensiones de tales. De aquel tiempo son las casas o palacios de los Cuevas, los Acuña, los Zapata, los Oñate. Y de aquel tiempo es la famosa casa de las Siete Chimeneas, alzada sobre cimientos señalados por Juan de Toledo y cuya traza se debe a Antonio Sillero, y tal vez, al insigne don Juan de Herrera, lo cual es motivo más que sobrado para que el respeto cundiera un poco en torno a su fábrica. Aunque no la haya sido, y un buen nieto de Atala, con oficio de maestro decorador o, acaso, con título de arquitecto, ideara ese brutal ultraje que hoy lamentan cuantos sienten devoción por Madrid. Fué el año 1570 cuando se terminó la casa de las Siete Chimeneas, rodeada entonces por una huerta contigua a la del convento de San Hermenegildo y envuelta casi desde ese día en humos de leyenda. De leyenda que primero es galante para luego venir a parar en lúnebre, silueteando esos humos el fantasma de una bella, que, después de ser querida de Felipe II — monarca más consumido por los fuegos eróticos de lo que se piensa, a fuerza de sentir la solemne tétrica sugestión del monasterio de San Lorenzo, su panteón, y de verle pintado por Pantoja de la Cruz —, murió envenada. Luego la casa perteneció a don Juan de Ledesma, secretario de Antonio Pérez, que la vendió, en servicio de cierta intriga de amor de un opulento genovés, amigo suyo, a un indiano, casado con una hermosísima mujer, que, después de resistir heroicamente el cerco del inflamado genovés, pudo por medio la defensa de un claustrero, tomando el velo monja. Y después, en posesión de los condes de Polentinos, abre la casa sus puertas al príncipe de Gales, años más tarde Carlos I, cuando vino para conocer a la infanta doña María, que le habían adjudicado como novia las canchales; alojó al marqués de Santillana, siendo asaltada por el pueblo como consecuencia del motín de las capas y de los sombreros que provocó aquel ministro, y aun pronunciara nuevos escenas a nuestra Historia cuando la había la viuda del general don Luis Lacy — arcabuzado en 1817; en el castillo de Bellver, de Palma de Mallorca —, que hubo de ser en varias ocasiones objeto de patrióticas manifestaciones, y como lujoso albergue de las embajadas de Nápoles, Francia y Austria. Adquirida por el banquero Girona, habitóse para instalar en ella el Banco de Castilla, y en este punto de sus vicisitudes — punto que se fecha con 1880 — la restaura respetuosamente, con un alto y plausible sentido, el arquitecto Capó, que conservó intacto el cuerpo principal de la casa y su estampa secular, evocando un sector casi desaparecido, donde tuvo su casa la más célebre de las duquesas de Alba y asimismo la última que tuvo en Madrid don Manuel Godoy, que antes fuera de los condes de Chinchón, junto al Arco de Barquillo. Subsiguientemente quebró el Banco y se fundó en la casa el primer Club femenino que ha existido en Madrid, actualmente en otro lugar, si bien cerca del primero que ocupara. Y en esta hora, bajo esa botetada de almazarón que sufre, no sé lo que avecinde la casa de las Siete Chimeneas.

La persecución contra los socialistas

La persecución contra los socialistas

Lo hecho con el Ayuntamiento de Socuellanos (Ciudad Real)

SOCUELLANOS, 28.—El Ayuntamiento socialista de esta localidad, después de tres años de gestión, ha conseguido un referendo a la misma. El día 22 del actual se ha celebrado en el pueblo un referéndum para aprobar o desaprobar la política financiera del Ayuntamiento, como así mismo los compromisos inherentes a esa política. De 4.500 electores inscritos en el censo, 3.200 se han pronunciado a favor del Ayuntamiento. Después de esto, sería lógico sospechar que esta votación robusteciera la autoridad del Municipio y podría continuar su gestión. Pero los gobernantes actuales no reparan en medios y no tienen en cuenta estas circunstancias, precisamente las más estimables. Cabalmente por estar el Ayuntamiento identificado con el pueblo, habrá que destruirlo. Al día siguiente del referéndum el gobernador envió a Socuellanos un delegado de su autoridad con instrucciones concretas. Todas se concretaban a que declarara incompatibles a tres concejales socialistas, entre ellos el primer teniente alcalde en funciones de primera autoridad, por la destitución, ya lograda, del titular socialista. Llamadas a la justicia. Protestas del pueblo indignado. Todo inútil. Y así ha sido posible que sea alcalde de Socuellanos don Alfonso López, precisamente el que lo fué durante la dictadura, ¡gracias a los radicales! (Diana.)

La persecución contra los socialistas

La persecución contra los socialistas

Lo hecho con el Ayuntamiento de Socuellanos (Ciudad Real)

SOCUELLANOS, 28.—El Ayuntamiento socialista de esta localidad, después de tres años de gestión, ha conseguido un referendo a la misma. El día 22 del actual se ha celebrado en el pueblo un referéndum para aprobar o desaprobar la política financiera del Ayuntamiento, como así mismo los compromisos inherentes a esa política. De 4.500 electores inscritos en el censo, 3.200 se han pronunciado a favor del Ayuntamiento. Después de esto, sería lógico sospechar que esta votación robusteciera la autoridad del Municipio y podría continuar su gestión. Pero los gobernantes actuales no reparan en medios y no tienen en cuenta estas circunstancias, precisamente las más estimables. Cabalmente por estar el Ayuntamiento identificado con el pueblo, habrá que destruirlo. Al día siguiente del referéndum el gobernador envió a Socuellanos un delegado de su autoridad con instrucciones concretas. Todas se concretaban a que declarara incompatibles a tres concejales socialistas, entre ellos el primer teniente alcalde en funciones de primera autoridad, por la destitución, ya lograda, del titular socialista. Llamadas a la justicia. Protestas del pueblo indignado. Todo inútil. Y así ha sido posible que sea alcalde de Socuellanos don Alfonso López, precisamente el que lo fué durante la dictadura, ¡gracias a los radicales! (Diana.)

La persecución contra los socialistas

La persecución contra los socialistas

Lo hecho con el Ayuntamiento de Socuellanos (Ciudad Real)

SOCUELLANOS, 28.—El Ayuntamiento socialista de esta localidad, después de tres años de gestión, ha conseguido un referendo a la misma. El día 22 del actual se ha celebrado en el pueblo un referéndum para aprobar o desaprobar la política financiera del Ayuntamiento, como así mismo los compromisos inherentes a esa política. De 4.500 electores inscritos en el censo, 3.200 se han pronunciado a favor del Ayuntamiento. Después de esto, sería lógico sospechar que esta votación robusteciera la autoridad del Municipio y podría continuar su gestión. Pero los gobernantes actuales no reparan en medios y no tienen en cuenta estas circunstancias, precisamente las más estimables. Cabalmente por estar el Ayuntamiento identificado con el pueblo, habrá que destruirlo. Al día siguiente del referéndum el gobernador envió a Socuellanos un delegado de su autoridad con instrucciones concretas. Todas se concretaban a que declarara incompatibles a tres concejales socialistas, entre ellos el primer teniente alcalde en funciones de primera autoridad, por la destitución, ya lograda, del titular socialista. Llamadas a la justicia. Protestas del pueblo indignado. Todo inútil. Y así ha sido posible que sea alcalde de Socuellanos don Alfonso López, precisamente el que lo fué durante la dictadura, ¡gracias a los radicales! (Diana.)

La persecución contra los socialistas

La persecución contra los socialistas

Lo hecho con el Ayuntamiento de Socuellanos (Ciudad Real)

SOCUELLANOS, 28.—El Ayuntamiento socialista de esta localidad, después de tres años de gestión, ha conseguido un referendo a la misma. El día 22 del actual se ha celebrado en el pueblo un referéndum para aprobar o desaprobar la política financiera del Ayuntamiento, como así mismo los compromisos inherentes a esa política. De 4.500 electores inscritos en el censo, 3.200 se han pronunciado a favor del Ayuntamiento. Después de esto, sería lógico sospechar que esta votación robusteciera la autoridad del Municipio y podría continuar su gestión. Pero los gobernantes actuales no reparan en medios y no tienen en cuenta estas circunstancias, precisamente las más estimables. Cabalmente por estar el Ayuntamiento identificado con el pueblo, habrá que destruirlo. Al día siguiente del referéndum el gobernador envió a Socuellanos un delegado de su autoridad con instrucciones concretas. Todas se concretaban a que declarara incompatibles a tres concejales socialistas, entre ellos el primer teniente alcalde en funciones de primera autoridad, por la destitución, ya lograda, del titular socialista. Llamadas a la justicia. Protestas del pueblo indignado. Todo inútil. Y así ha sido posible que sea alcalde de Socuellanos don Alfonso López, precisamente el que lo fué durante la dictadura, ¡gracias a los radicales! (Diana.)

La persecución contra los socialistas

La persecución contra los socialistas

Lo hecho con el Ayuntamiento de Socuellanos (Ciudad Real)

SOCUELLANOS, 28.—El Ayuntamiento socialista de esta localidad, después de tres años de gestión, ha conseguido un referendo a la misma. El día 22 del actual se ha celebrado en el pueblo un referéndum para aprobar o desaprobar la política financiera del Ayuntamiento, como así mismo los compromisos inherentes a esa política. De 4.500 electores inscritos en el censo, 3.200 se han pronunciado a favor del Ayuntamiento. Después de esto, sería lógico sospechar que esta votación robusteciera la autoridad del Municipio y podría continuar su gestión. Pero los gobernantes actuales no reparan en medios y no tienen en cuenta estas circunstancias, precisamente las más estimables. Cabalmente por estar el Ayuntamiento identificado con el pueblo, habrá que destruirlo. Al día siguiente del referéndum el gobernador envió a Socuellanos un delegado de su autoridad con instrucciones concretas. Todas se concretaban a que declarara incompatibles a tres concejales socialistas, entre ellos el primer teniente alcalde en funciones de primera autoridad, por la destitución, ya lograda, del titular socialista. Llamadas a la justicia. Protestas del pueblo indignado. Todo inútil. Y así ha sido posible que sea alcalde de Socuellanos don Alfonso López, precisamente el que lo fué durante la dictadura, ¡gracias a los radicales! (Diana.)

Dentista Alvarez Especialista en dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. MAGDALENA, 26. Teléf. 11800.

LACTINA CHELVI Facilita dentición niños. Cura baba sentada, mata lombrices. Caja, 1 peseta. Farmacias.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS Venta en farmacias y droguerías CAJA 3,55. - Imbre incluida. Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran Premio y Medalla de Oro en Exposición de Higiene de Londres.

DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS Venta en farmacias y droguerías CAJA 3,55. - Imbre incluida. Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran Premio y Medalla de Oro en Exposición de Higiene de Londres.

Dentista Alvarez Especialista en dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. MAGDALENA, 26. Teléf. 11800.

MOVIMIENTO OBRERO

Suspensión de la junta general del Grupo Sindical de Ferrovianos. Por impedir su celebración la Dirección general de Seguridad...

Elección de cargos en el Grupo Sindical Socialista de Impresores. En la última junta general ordinaria celebrada por este Grupo...

Nuevo Comité de la Asociación de Empleados de Prensa. En la junta general celebrada por esta organización, afecta a la Federación Gráfica...

SE HAN REUNIDO... Repartidores de Pan a Suoraesales. Ha celebrado esta Sección del Sindicato de Artes Blancas...

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS. El de Dependientes Municipales. Se ruega a los afiliados a este Grupo...

CONVOCATORIAS. Dependientes del Gremio de Vinos. Celebrará junta general ordinaria el 31 del actual...

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO. Libro del Dr. Hardy. Ilustrado color. Breviario para ambos sexos...

URINARIAS. LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias...

Sdad. A. Cooperativa ALFA. PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS DE COSER. Garantía absoluta de funcionamiento...

ALFA. MÁQUINA DE COSER. Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales. Depósito y oficinas en MADRID: BARQUILLO, 25 moderno...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO. En el salón grande, a las diez y media de la mañana...

OTRAS NOTICIAS. La excursión organizada por el Grupo Sindical de Impresores al Monasterio de El Pualar...

Prieto sale para Bilbao. OVIEDO, 28.—Ha salido para Bilbao Indalecio Prieto...

LOS CONFLICTOS SOCIALES. Los patronos panaderos de La Coruña despiden a todos los obreros...

Estadística de accidentes del trabajo. En el mes de junio último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo...

Por la libertad de Ernesto Thaelmann. Han enviado energías cartas de protesta a la Embajada alemana...

Los republicanos. Izquierda republicana. Se nos remite la siguiente nota: «No habiendo podido celebrarse...

La Mutualidad Obrera. Se abre concurso para proveer una plaza de auxiliar para la especialidad de Odontología...

RADIO. Programas para hoy. UNIÓN RADIO.—A las 8: Diario hablado «La Palabra»...

Universidad Popular F. U. E. Se nos envía la siguiente nota: «Los días 30 de julio y 1, 3, 6 y 8 de agosto...

Carnet del militante. Circulo Socialista de Buena Vista. Con motivo de la clausura de las Exposiciones de fotografías...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

RADIO

Programas para hoy. UNIÓN RADIO.—A las 8: Diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

No colocados: Rigoletto, Lira, Minosa VI, Chispita, Chorro y Chata. Segunda (lisa); tercera categoría: 405 pesetas...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Programas para mañana. UNIÓN RADIO.—Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra»...

Un purgante natural es el que le aconsejará siempre el médico, porque no es un producto de laboratorio, sino que lo ha fabricado la misma naturaleza. Tome usted AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA" EL MEJOR PURGANTE Y LAXANTE NATURAL

Federaciones nacionales

La Siderometalúrgica. Se ha reunido la Comisión ejecutiva, con asistencia de Wenceslao Carrillo, que preside...

La Fabril, Textil y Anexas. El día 23 de julio se celebra reunión ordinaria, asistiendo los camaradas Antonio Ganado, Miguel Tejera...

El Congreso del Sindicato de Peñarroya se celebrará el día 4, y en representación de la Federación...

La Sección de Burgos anuncia que se ha resuelto la difícil situación por que atraviesa de una manera satisfactoria...

Tejedores de Crevillente anuncia que la Patronal ha denunciado sus bases de trabajo y solicita orientaciones...

Se ruega a la correspondencia cruzada entre Secretaría y Unión General de Trabajadores, EL SOCIALISTA...

Se acuerda haber comunicado a Torrel la aprobación en el Consejo de Trabajo de las bases para los oficinas...

Se acuerda concurrir el secretario a las reuniones del Pleno de la Federación Provincial de Obreros...

Se ha reunido esta Comisión ejecutiva, dándose lectura al acta de la sesión anterior, la que fue aprobada...

Esta Sociedad organiza una excursión a Cerdilla para el domingo 12 de agosto próximo, con arreglo al siguiente itinerario...

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la Sociedad, Piamonte, número 3, principal izquierda, los martes y viernes...

DEPORTES

ATLETISMO. El equipo de Castilla para los campeonatos de España. Designado por la Federación Castellana de Atletismo como seleccionador del equipo que ha de representar...

Programa extraordinario. 61 galgos insertos, con una carrera de fondo sobre 900 yardas. Tres vueltas al Stadium. Esa noche, A LAS DIEZ, en el Stadium.

CARRERAS DE GALGOS. La reunión del viernes. Resultó interesantísima la prueba celebrada el viernes, a la que asistió enorme concurrencia...

PLAYA DE MADRID. El mejor baño. Dos restaurantes, Frontón, Patines, 11 noche, Cine sonoro. Los mejores programas.

FRONTÓN MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señoras raquetistas...

Para el lunes. CAPITOL.—Sección continua. Revista Paramount y Vuelan mis canciones.

Láminas e Insignias socialistas. Oleografía de Pablo Iglesias, sobre lienzo, tamaño 48 por 80. Cuadro de Marx, tamaño aproximado 34 por 42...

30 PLAZAS CON 4.000 PESETAS, EN MADRID en la Diputación Provincial, sin exigirse título y admitiéndose señoras. Publicada convocatoria y Programa en «Boletín Oficial»...

ACADEMIA MARTÍNEZ PITA. Esparteros, 3. La mejor instalación de Madrid

CARTELES

Funciones para hoy. CAPITOL.—Sección continua. Revista Paramount y La canción del sol (por Lauri Volpi).

CINE CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) 4,15. La voluntad del muerto (en español). 6,30 y 10,30. Hubo que casarse (Slim Summerville) y La voluntad del muerto (en español).

CINE MONTECARLO (Embajadores, 114).—Hoy, a las 6,15 y 10,30, programa doble Gertie y el gato. Niebla (en español) y la sensacional película policíaca musical Estaladores de la noche.

PLAYA DE MADRID. El mejor baño. Dos restaurantes, Frontón, Patines, 11 noche, Cine sonoro. Los mejores programas.

FRONTÓN MADRID. Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señoras raquetistas...

Para el lunes. CAPITOL.—Sección continua. Revista Paramount y Vuelan mis canciones.

Láminas e Insignias socialistas. Oleografía de Pablo Iglesias, sobre lienzo, tamaño 48 por 80. Cuadro de Marx, tamaño aproximado 34 por 42...

30 PLAZAS CON 4.000 PESETAS, EN MADRID en la Diputación Provincial, sin exigirse título y admitiéndose señoras. Publicada convocatoria y Programa en «Boletín Oficial»...

ACADEMIA MARTÍNEZ PITA. Esparteros, 3. La mejor instalación de Madrid

Federaciones nacionales

La Siderometalúrgica. Se ha reunido la Comisión ejecutiva, con asistencia de Wenceslao Carrillo, que preside...

La Fabril, Textil y Anexas. El día 23 de julio se celebra reunión ordinaria, asistiendo los camaradas Antonio Ganado, Miguel Tejera...

El Congreso del Sindicato de Peñarroya se celebrará el día 4, y en representación de la Federación...

La Sección de Burgos anuncia que se ha resuelto la difícil situación por que atraviesa de una manera satisfactoria...

Tejedores de Crevillente anuncia que la Patronal ha denunciado sus bases de trabajo y solicita orientaciones...

Se ruega a la correspondencia cruzada entre Secretaría y Unión General de Trabajadores, EL SOCIALISTA...

Se acuerda haber comunicado a Torrel la aprobación en el Consejo de Trabajo de las bases para los oficinas...

Se acuerda concurrir el secretario a las reuniones del Pleno de la Federación Provincial de Obreros...

Se ha reunido esta Comisión ejecutiva, dándose lectura al acta de la sesión anterior, la que fue aprobada...

Esta Sociedad organiza una excursión a Cerdilla para el domingo 12 de agosto próximo, con arreglo al siguiente itinerario...

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la Sociedad, Piamonte, número 3, principal izquierda, los martes y viernes...

ACADEMIA MARTÍNEZ PITA. Esparteros, 3. La mejor instalación de Madrid

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre ..... 9, —  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## LAS RIVALIDADES FASCISTAS AGRAVAN EL PLEITO AUSTRIACO

### Mussolini manda decir en su prensa que con Hitler "no sirven de nada las medidas verbales"

Y se opone al nombramiento de Von Papen como enviado del Reich en Viena

Nota internacional

### Bajamar del fascismo

Nuevamente la arbitrariedad ministerial nos obliga al tartamudeo, al interrumpir nuestra comunicación con el lector. Una vez más intentamos comentar la actualidad sin saber la suerte que correrán nuestras glosas, acaso destinadas a ser leídas por el solo fiscal, el lector que menos nos puede interesar.

En la nota publicada en nuestro número secuestrado de ayer hacíamos resaltar la situación creada a los nazis austríacos, de una parte por la descomposición interior del hitlerismo alemán, que ha hecho variar de rumbo al Gobierno del Reich, y de otra parte por la actitud de las tres potencias occidentales ante cualquier ofensiva nazi. Y añadíamos, lo que ya es evidente, que a consecuencia de todo ello la situación "ha cambiado totalmente para los insurrectos, quienes contaron siempre con el apoyo material y directo de Alemania para triunfar. La difícilísima postura de Hitler, que ante la presión internacional se ve obligado a rechazar toda solidaridad con sus partidarios de Austria, no sólo no le permite prestar a éstos la ayuda con que contaban, y que sin duda les sería indispensable para convertir su golpe de mano en una rebelión triunfante, sino que además le obliga a la máxima circunspección, incluso a renegar de los suyos. Hitler mirará ansiosamente hacia Braunau del Inn, el pueblo austríaco donde nació; pero Roma, Londres y París le obligan a apartar la vista. Y los nazis austríacos, abandonados a sus solas fuerzas, tienen escasas probabilidades de triunfo."

Mussolini, que se ha percatado claramente de su ventaja actual y está decidido a sacarse la espina del fracaso de su entrevista con Hitler en Sira, arremete con toda la furia de su prensa al dictado, y pide claramente a Francia e Inglaterra que se tomen medidas materiales, concretas, contra Hitler. "Las medidas verbales no sirven de nada", añade, indicando, por lo tanto, que él no tomaría parte en una gestión de carácter diplomático en Berlín. Va más lejos todavía, y da la consigna a sus funcionarios-periodistas de arriesgar en sus ataques contra Alemania y oponerse al envío de Von Papen a Viena como representante extraordinario del Reich. Comprende que este nombramiento fué la única habilidad táctica de Hitler y trata de desbaratarla. A consecuencia de esa presión italiana, no parece ya tan seguro el que se conceda el "placet" al ex vicecanciller católico, pluriórato y ladino.

Mussolini intenta otra de sus maniobras "de gran estilo" para caer del lado del vencedor y restablecer su prestigio diplomático, que andaba por los suelos desde el fracaso de su famoso Pacto de los Cuatro. El error del dictador italiano está en que, por mucho que intente "camouflet" el hecho fascista con diferencias superficiales, la íntima solidaridad del fascismo, en cualquiera de sus variantes, no puede romperse. Y el descenso evidente de la marea fascista, obra de su podredumbre interna tanto como de su fracaso ante los hechos externos, alcanza tan de lleno a la dictadura política de Italia como al hitlerismo. Es un hecho grato para el proletariado revolucionario, que ha de acelerar su marcha firme y resuelta hacia el porvenir. El porvenir que es nuestro, camaradas. Pero que habrá que conquistar aún en dura pelea.

ROMA, 28.— Los periódicos de esta capital se dedican esta mañana a comentar el tema de que en el curso de las potencias realizarán una gestión diplomática en Berlín, Italia participaría en la misma. La prensa declara, en efecto, que es inútil emplear medidas verbales. Los periódicos publican duros ataques contra Alemania y critican severamente el nombramiento del vicecanciller, Von Papen, para ministro del Reich en Viena. — (Fabra.)

El papa, aliado del fascismo internacional, se revuelve ahora contra el hitlerismo.

CIUDAD DEL VATICANO, 28.— El Osservatore Romano, órgano del Vaticano, publica un artículo de su director en el que pone de relieve el honor que muestran el asesinato del canciller Dollfuss y las teorías racistas y nacionalsocialistas. — (Fabra.)

Los nazis se batían en retirada hacia las fronteras.

VIENA, 28.— Noticias recibidas en esta capital anuncian que varios contingentes de nacionalsocialistas, armados, se batían en retirada hacia la frontera austriaca.

Los tropas del Gobierno han ocupado Klagenfurt. — (Fabra.)

Gubernadores de nazis se refugian en Yugoslavia.

BEGRADO, 28.— A armados por el avance de las tropas del Gobierno,

centenares de nacionalsocialistas austríacos atraviesan la frontera yugoslava. La mayoría de ellos entregan sus armas y los restantes son desarmados por los contingentes yugoslavos.

Provisionalmente, serán internados en campos de concentración fronterizos y, posteriormente, trasladados a campos del interior.

En su apresuramiento para cruzar la frontera yugoslava, en Rajona, al atravesar un estrecho puente un numeroso grupo de hitlerianos, algunos de ellos cayeron al agua y continuaron a nadar hasta la orilla serbia. — (Fabra.)

Se proclama la ley «marcial» en Salzburgo.

SALZBURGO, 28.— Se ha proclamado la ley «marcial» por haber surgido nuevos desórdenes. — (Febus.)

Se han celebrado los funerales de Dollfuss.

VIENA, 28.— Esta tarde, en un ambiente de recogimiento general y con numerosa asistencia, se han celebrado los funerales solemnes del canciller Dollfuss.

En una ceremonia celebrada en el Ayuntamiento, el presidente de la República, Miklas, y el príncipe Starhemberg, han pronunciado discursos jurando continuar la obra de Dollfuss y defender la independencia de Austria.

La comitiva se dirigió a la catedral de San Esteban. La viuda de Dollfuss

sostenida por el príncipe Starhemberg y por el ministro Stockinger, seguía a pie al arón de artilería que conducía el cuerpo del canciller. — (Fabra.)

Se desmiente la detención del verdugo Fey.

VIENA, 28.— Contrariamente a la noticia de origen alemán que ha circulado en el extranjero, es inexacto que el mayor federal Fey haya sido detenido. Ha asistido esta tarde a los funerales del canciller. — (Fabra.)

Todavía no se ha dado en Viena el «placet» para el nombramiento de Von Papen.

VIENA, 28.— El encargado de Negocios de Alemania ha transmitido ayer a la Cancillería una petición de «placet» para el nombramiento de Von Papen como ministro de Alemania y enviado extraordinario en Viena.

Se cree, en general, que la decisión de las autoridades austríacas será favorable a dicho nombramiento, pero se añade que el Gobierno austríaco no dará una contestación hasta después de celebrados los funerales del canciller Dollfuss y de la formación del nuevo Ministerio. — (Fabra.)

Se habla de imponer condiciones a Alemania para aceptar a Von Papen.

VIENA, 28.— Von Papen no representará al Gobierno alemán en los funerales del canciller Dollfuss, como se ha anunciado.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la contestación a la petición de «placet» para el nombramiento de Von Papen como ministro de Alemania en Viena.

En vista de la mayoría de opiniones afirmativas se puso a discusión el punto de saber si han de imponerse condiciones a Alemania para esta aceptación. No se ha llegado todavía a un acuerdo. — (Fabra.)

Starhemberg, que coquetó en otro tiempo con los nazis, dice ahora que no quiere llegar a ningún acuerdo con ellos.

VIENA, 28.— (Despacho directo de la Agencia Korbureau).— El príncipe Starhemberg ha declarado que «los principios fundamentales del difunto canciller serán mantenidos por el Gobierno, y que nunca se llegará por éste a ninguna concordia con el nacionalsocialismo, cuyos principios están en pugna con la libertad del pueblo austríaco y con el honor político de Austria».

«Lo mismo que hasta hoy—ha añadido—cumpliremos nuestros deberes políticos en el orden internacional; y mantendremos con la representación alemana las mismas relaciones que el Gobierno anterior y sustentaremos igual criterio en cuanto a los problemas fundamentales de la política austríaca».

«El mejor tributo que podemos ofrecer a la memoria del canciller Dollfuss es tratar de poner siempre a salvo el porvenir y la libertad de nuestro país e impedir injerencias ajenas que hagan tabla rasa de los derechos del pueblo austríaco».

La Legación de Austria en París culpa a los nazis alemanes de lo sucedido en Viena.

PARIS, 28.— La Legación austríaca en París, en una entrevista exclusiva a la United Press, ha acusado formalmente a los nazis alemanes de participación en los acontecimientos de Austria, que han culminado en el asesinato del canciller Dollfuss. Para demostrar esa acusación se citan una serie de hechos como prueba de la intervención de los nazis en los asuntos austríacos.

La Legación ha citado entre estos hechos, en primer lugar, que las armas encontradas en poder de los nacionalsocialistas recientemente, llevaban la marca de la Oficina de Control Alemán de Berlín y Charlottenburg, y en segundo lugar, los explosivos de origen alemán encontrados en un automóvil cerca de Gastein.»

«Después de la expulsión de Habington—continúa la declaración de la Legación—, el Tercer Reich utilizó toda clase de medios para hacer propaganda nazi en Austria. Muchos

aviones alemanes volaron sobre territorio austríaco arrojando folletos de propaganda, en los cuales se incitaba a la población austríaca a una sublevación armada contra el Gobierno de Dollfuss. El Tercer Reich organizó la acción terrorista en Austria para enervar la población y debilitar la resistencia. Desde Alemania se han enviado a Austria explosivos para la fabricación de bombas y torpedos. Entre las Navidades y el mes de febrero se cometieron en Austria doscientos atentados terroristas de esta clase. El ochenta por ciento de los explosivos empleados en los actos de terrorismo eran de procedencia alemana. El Gobierno del Reich presionó a los austríacos que trabajan y viven en Alemania, amenazándoles con la pérdida de su empleo a menos que se opusieran al Gobierno de Dollfuss. Al mismo tiempo se enviaron a Austria, desde Alemania, grandes sumas de dinero para subvencionar al partido nazi austríaco. Todos estos hechos, respaldados por documentos, prueban la intervención de Alemania en los asuntos interiores de Austria. Estos hechos justifican la actitud de Austria de protesta ante la Sociedad de Naciones por la amenaza contra su independencia, que a la vez constituye una gran amenaza para la paz europea.»

(United Press.)

El jesuita Oliveira Salazar no tolera que se critique la odiosa política de Dollfuss.

LISBOA, 28.— El jefe del Gobierno portugués, Oliveira Salazar, ha ordenado la apertura de un proceso disciplinario contra el vicepresidente del Tribunal de Cuentas, juez doctor Alfonso Lucas, por haber publicado en un periódico de Lisboa un artículo criticando asperamente y con indignación la política que seguía el canciller Dollfuss, política «que casi ha justificado el asesinato», y agregaba que «Dollfuss cayó porque era fatal que cayese». — (United Press.)

Conversaciones de carácter militar entre los Gobiernos de la Pequeña Entente.

PRAGA, 28.— El ministro de Defensa nacional ha recibido en una audiencia especial al jefe de estado mayor rumano, general Antonescu, y, según se cree, en la reunión se discutieron cuestiones militares. También asistió el jefe del estado mayor checoslovaco, general Krejci. — (United Press.)

La flota alemana se entrenará en el Báltico.

BERLIN, 28.— Las grandes maniobras de la flota alemana comenzarán el día 25 del próximo mes de agosto en el mar del Báltico.

En estas maniobras participarán casi todas las unidades de la marina del Reich. — (Fabra.)

Los que se quedaron preparados.

VIENA, 28.— El diario oficioso «Wiener Zeitung» dice saber de buen origen que el miércoles día 25 de los corrientes, en que se dió el golpe contra la Cancillería general austríaca, los señores Habicht y Frauenfeld estuvieron dispuestos, desde las nueve de la mañana, para emprender el vuelo hacia Viena, con objeto de participar en la constitución del nuevo Gobierno austríaco. — (Fabra.)

Se ataca un puesto fronterizo.

VIENA, 28.— Se han recibido noticias en esta capital según las cuales durante la pasada noche un grupo de individuos, pertenecientes a la legión austríaca, organizada en Baviera, han atacado a un puesto de aduaneros de Krieswald, situado en la frontera de Alta Austria.

Los gendarmes repelieron la agresión de que fueron objeto, y en el tiroteo resultó muerto un gendarme austríaco y herido un miembro de la policía auxiliar.

Se ignora la importancia de las bajas que haya habido en el campo de los legionarios. — (Fabra.)

Los cargos contra Rintelen.

VIENA, 28.— Comunican de Gratz que al terminar la ceremonia fúnebre en memoria del canciller Dollfuss, celebrada en el campo de carreras, y a la que asistieron numerosas formaciones premitlerias, se oyó fugo de fusilería en diversos puntos de la población.

Se ha sabido que los miembros del Schutzkorps, que venían siendo objeto de provocaciones por los nazis, perdieron la sangre fría y comenzaron a disparar en el Parque Municipal. El público, asustado, huyó en todas direcciones. También se oyeron algunos disparos en el bulevar de la Opera. Han resultado un transeúnte muerto y dos heridos gravemente. También ha habido fugo de fusilería en Leihossberg y en el Ferderstrasse.

En toda la población reina bastante excitación y se teme que esta noche puedan producirse nuevos incidentes. En el resto de Estiria no ha habido ningún incidente. — (Fabra.)

Rintelen, continúa siendo todavía muy grave; pero, a pesar de ello, ha podido ser sometido hoy a un primer interrogatorio.

Según parece, pesa sobre el señor Rintelen cargos mayores a los que se había supuesto en un principio. — (Fabra.)

Durante las ceremonias fúnebres celebradas en Gratz hubo fugo de fusilería y resultaron un transeúnte muerto y dos heridos.

Las rentas del trabajador

Diez pescadores escandinavos mueren a consecuencia de una explosión

HALIFAX (Nueva Escocia), 28.— Un radio anuncia que el vapor danés «Alssund» ha recogido a varios tripulantes de una goleta de la matrícula de Lüneburg, que se ha ido a pique a consecuencia de una explosión.

Diez de los tripulantes de la goleta han desaparecido. — (Fabra.)

La independencia de Filipinas

Quedó formado el nuevo Gobierno y mañana se constituirá la Asamblea constituyente

MANILA, 28.— Ha quedado constituido el nuevo Gabinete filipino, en la siguiente forma:

Interior, Teófilo Sison (senador); Hacienda, Elpidio Quirina (senador); Justicia, José Yulo; Agricultura y Comercio, Eugenio Rodríguez (diputado); Comunicaciones, Antonio Alas; Trabajo, Ramón Torres.

«Pasado mañana, lunes, se constituirá la Asamblea constituyente, estando asegurada la elección del senador Claro Recto para la presidencia de la misma».

La constitución del nuevo Gabinete es consecuencia de las últimas elecciones generales, y en ellas se ha inspirado el general Murphy, gobernador del archipiélago, para la formación del nuevo Gobierno.

En las elecciones ha triunfado el partido del actual presidente del Senado, Manuel L. Quezón.

El futuro presidente de la Asamblea Recto, ex entusiasta hispanófilo, desempeña la corresponsabilidad de la Academia Española de la Lengua en Filipinas, es eminente escritor y orador. — (Fabra.)

En lo que fué paraíso capitalista

Otra catástrofe automovilista

En La Coruña vuelca una camioneta y resultan cinco viajeros muertos y treinta heridos

CORUÑA, 28.— Siguen llegando lesionados del vuelco de automóvil en la cuesta de La Sal, situada en la carretera de Madrid, entre el Ayuntamiento de Irijoa Aranga y Coiros. Se dice que los heridos son treinta, y los muertos, cinco.

Lo ocurrido ha sido que un vendedor de objetos usados de Coruña salió en un automóvil al amanecer para asistir a la feria de Parga, en la provincia de Lugo, y continuar mañana a Villalba, para aprovechar el domingo. Poco antes de llegar Betanzos sufrió el coche una avería que el chofer quiso arreglar en la carretera, y como el arreglo era laborioso, hizo descender a las mujeres y sus acompañantes, que veían transcurrir el tiempo sin que la avería estuviera reparada. Entonces pasó una camioneta que conducía José Losada Cedrón, que regresaba de llevar pescado

a Monforte, y pidieron al chofer que las llevara a la feria, a lo que éste accedió, y las mujeres, sentadas sobre sus equipajes, siguieron el viaje. Pero al llegar a la cuesta de La Sal se rompió la dirección y la camioneta dio tres vueltas de campana y cayó a un barranco.

De La Coruña salieron ambulancias que trajeron a María Peña en estado gravísimo, y que murió en el camino; el chofer, José Losada, gravísimo; Francisco Seoane García, ayudante; Amor Sánchez Álvarez, José Vilarino, Dolores Seren Ares, Rosa Vázquez, Juan Espinosa, Leopoldo Virosta y Ramón Prieto, graves, que han ingresado en el hospital. Los demás pasaron a sus domicilios y otros quedaron en Betanzos retenidos por el Juzgado.

El suceso ha causado impresión en Coruña, por tratarse de gente popular. — (Febus.)

El paro y los extranjeros en España

Por la índole de mis actividades tengo que ponerme en contacto con los directores de casas importantes, fábricas, industrias, o con sus dueños, y puedo observar sus puntos de vista en política, etc. Le aseguro que con respecto a otros países, el capitalismo español es el más reaccionario y anticuado.

Desde que impera la «eurforia» no en las oficinas de los directores cuadros grandísimos del difunto Primo de Rivera y del (ex?) rey Alfonso XIII, además de banderas bicolors. Claro, como creen que todo el que lleva cuello planchado es «damocles de los tiranos» y de los podridos aristócratas, en el curso de las conversaciones, aun cuando me presente a ellos por primera vez, echan pestes de los republicanos de izquierda, de los socialistas, y suspiran por los tiempos de la monarquía y de la dictadura, asegurándose que con la ayuda de Dios padre, Espíritu Santo y Lerroux, aquellos tiempos volverán.

No soy xenófilo, ni nacionalista, ni patriota cien por cien, y para mí todos los trabajadores del mundo son hermanos y deberán unirse contra sus enemigos comunes. Pero noto un gran porcentaje de empleados y de directores extranjeros, sino también en casas españolas patrióticas cien por cien. Esta mañana visité una importante fábrica en Madrid, y el subdirector que me recibió tenía marcado acento alemán y no me ocultaba sus sentimientos por hitlerianos y primorriveristas. Es decir, extranjeros pueden trabajar en España y echar pestes de sus instituciones democráticas (?), mientras se niega el trabajo a los hijos del país. Vaya un patriotismo y un españolismo. Un español no puede trabajar en Alemania, ni en Italia, ni en los Estados Unidos; pero un alemán, un italiano y un norteamericano puede tomar el puesto que debería ocupar el español en España.

No dudo de que hallará, querido camarada, espacio para estas curules y que querrá comentarlas como merecen. No mencione mi nombre por que significaría mi persecución y ostracismo mientras estemos gobernados por los que nos gobiernan...»

NOTICIARIO DEL EXTRANJERO

Mejora un poco el comercio exterior de Francia

PARIS, 28.— En el curso de los seis primeros meses del año actual, la balanza del comercio exterior francés acusa grandes mejoras para Francia.

Entre los países con los que el intercambio comercial ha sido más intenso figura, en octavo lugar, España, con un volumen de importaciones y exportaciones que asciende a un total de 1.003 millones de francos, y un saldo favorable a Francia de 309 millones. — (Fabra.)

Estudiantes españoles en Berlín

BERLIN, 28.— El embajador de España en esta capital, señor Zubiate, ha visitado ayer la colonia escolar española de Bad Freienwald, cerca de Berlín. Esta colonia forma parte del plan de intercambio escolar hispanoalemán.

Los jóvenes estudiantes españoles, que han pasado cuatro semanas en Alemania, regresarán en breve a su país. — (Fabra.)

Grandes incendios de bosques en California

PASADENA (Estados Unidos), 28.— En las faldas del monte Lowe van en aumento los incendios de bosques, que avanzan en un frente de dieciséis kilómetros. — (Fabra.)

Una nueva fuente de energía eléctrica

Frutos del imperialismo japonés

Se repiten los ataques al ferrocarril del Este chino en Manchuria

LONDRES, 28.— Comunican de Jarbin a la Agencia Reuter que una partida de manchúes ha hecho descarrilar un tren del ferrocarril oriental chino, a unos treinta kilómetros al Oeste de Jiao, la ascensión a la estratosfera, esperando alcanzar la altura de 24.000 metros. — (Fabra.)

Se repiten los ataques al ferrocarril del Este chino en Manchuria

LONDRES, 28.— Comunican de Jarbin a la Agencia Reuter que una partida de manchúes ha hecho descarrilar un tren del ferrocarril oriental chino, a unos treinta kilómetros al Oeste de Jiao, la ascensión a la estratosfera, esperando alcanzar la altura de 24.000 metros. — (Fabra.)

## EL QUE TODO LO HACE MAL, ¿QUÉ PUEDE SER? RADICAL.—Por Robledano.



1. Así el domingo empecé, y hoy igual, ¿qué quiere custé?



2. Samper dijo: «En adelante he de ser más tolerante.»



3. Podrá «El Socialista» hablar, y hasta podrá circular.



4. Y, claro, al siguiente día repiten la «recogida».



5. Y al otro, por no ser menos, el periódico no vemos.



6. Luego el de Gobernación cumple su grata misión.



7. Y el Gobierno, satisfecho, le contesta: «Muy bien hecho.»



8. Fueron siempre muy formales estos hombres radicales.



9. Ya pronto habrá una brigada en esto especializada.



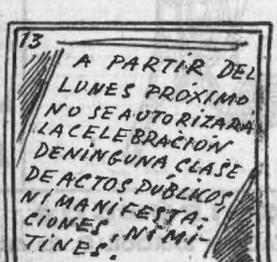
10. Y se harán oposiciones para estas grandes funciones.



11. Aunque don Gil está lejos, se vive de SUS CONSEJOS.



12. Y que se cumplen fielmente es bien claro y evidente.



13. Ni reunirse, ni hablar, y prohibirán respirar.



14. ¡Triste desgracia, en verdad, es vivir de caridad!